

Serie: Informes científico-técnicos del
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras

Informe Técnico N°58

Biodiversidad y valores ecológicos de la desembocadura del Arroyo Corrientes, Partido de General Pueyrredon



Autores: Germán O. García, Carla A. Paterlini, Gonzalo D. Sottile, María Candelaria Biagiotti Barchiesi, Alejandro D. Canepuccia, Juan E. Dajil, Tomás O'Connor, Patricia A. Suárez, Eleonora Verón

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC) UNMdP-CONICET
Mar del Plata, Argentina

Mar del Plata, agosto 2026

Citar como: García GO, Paterlini CA, Sottile GD, Biagiotti Barchiesi MC, Canepuccia AD, Dajil JE, O'Connor T, Suárez PA, Verón E. (2026). Biodiversidad y valores ecológicos de la desembocadura del Arroyo Corrientes, Partido de General Pueyrredon. Informes científico-técnicos del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras N°58 (UNMdP-CONICET). 22pp. ISSN 2796-9088.

Este informe se ha elaborado en respuesta a una solicitud presentada por la Asamblea Playas del Sur.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras.

ISSN 2796-9088

La “Serie: Informes científico-técnicos del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras” se aloja en el sitio <https://www.iimyc.gob.ar/iimyc/es/informes-tecnicos/>

La utilización, redistribución, traducción y creación de obras derivadas de la presente publicación están autorizadas, a condición de que se cite la fuente original y que las obras que resulten sean publicadas bajo las mismas condiciones de libre acceso.

Esta licencia se aplica exclusivamente al texto de la presente publicación. Para utilizar cualquier otro material que aparezca en ella (tal como textos, imágenes, ilustraciones o gráficos), será necesario pedir autorización a la Dirección del IIMyC iimyc@mdp.edu.ar. No está permitido utilizar el logotipo del IIMyC.

Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC). El IIMyC no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en el/los idiomas que se publique será el texto autorizado”.

Mar del Plata, agosto 2026

BIODIVERSIDAD Y VALORES ECOLÓGICOS DE LA DESEMBOCADURA DEL ARROYO CORRIENTES, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

Germán O. García¹, Carla A. Paterlini¹, Gonzalo D. Sottile¹, María Candelaria Biagiotti Barchiesi¹,
Alejandro D. Canepuccia¹, Juan E. Dajil¹, Tomás O'Connor¹, Patricia A. Suárez¹, Eleonora Verón²

¹Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científica y Técnicas, Mar del Plata, Argentina.

²Centro de Investigaciones Geográficas y Socioambientales (CIGSA), Facultad de Humanidades (FH), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Mar del Plata, Argentina.

RESUMEN. La desembocadura del Arroyo Corrientes, ubicada en la Reserva Turístico y Forestal Paseo Costanero Sur (partido de General Pueyrredon, Buenos Aires), constituye un sistema socioecológico de alto valor para la conservación debido a la interacción de ambientes costeros que sostienen una elevada biodiversidad y múltiples servicios ecosistémicos. Este informe caracteriza la biodiversidad y los valores ecológicos del área mediante la integración de información bibliográfica, bases de datos de biodiversidad, relevamientos de campo y registros de ciencia ciudadana. Se identifican los principales ecosistemas operativos (arroyo, playas, dunas y médanos, pastizales y forestaciones exóticas) y sus unidades ecológicas, destacando su función como corredores biológicos, sitios de alimentación, reproducción y refugio para numerosas especies de flora y fauna. Asimismo, se documenta la presencia de especies de interés para la conservación, incluyendo taxones amenazados y migratorios, y se describen los principales procesos ecológicos que sustentan el funcionamiento del sistema. El informe también hace referencia a las presiones derivadas de la urbanización, el uso recreativo y otras actividades antrópicas que afectan la integridad ecológica del área. Finalmente, se enfatiza la importancia de incorporar este conocimiento científico en la planificación territorial y el manejo de la reserva, promoviendo estrategias de conservación que permitan preservar la biodiversidad, mantener la conectividad ecológica y garantizar la provisión de servicios ecosistémicos a largo plazo.

ABSTRACT. Biodiversity and Ecological Values of the Arroyo Corrientes Estuary, General Pueyrredon District. The Arroyo Corrientes estuary, located within the Reserva Turístico y Forestal Paseo Costanero Sur (General Pueyrredon District, Buenos Aires Province, Argentina), is a socioecological system of high conservation value due to the interaction of coastal environments that support high biodiversity and provide multiple ecosystem services. This report characterizes the biodiversity and ecological values of the area by integrating information from scientific literature, biodiversity databases, field surveys, and citizen science records. The main operational ecosystems (stream, beaches, dunes, grasslands, and exotic forest plantations) and their ecological units are identified, highlighting their role as biological corridors and as feeding, breeding, and refuge habitats for numerous plant and animal species. The report also documents the occurrence of species of conservation concern, including threatened and migratory taxa, and describes the key ecological processes that sustain ecosystem functioning. In addition, the report refers to the main pressures associated with urban expansion, recreational activities, and other human disturbances that may compromise ecological integrity. Finally, the report emphasizes the importance of incorporating this scientific knowledge into territorial planning and the management of the Reserva Turístico y Forestal Paseo Costanero Sur, promoting conservation strategies aimed at preserving biodiversity, maintaining ecological connectivity, and ensuring the long-term provision of ecosystem services and the ecological resilience of this valuable coastal landscape.

Palabras clave: Conservación y manejo, Reserva Turístico y Forestal Paseo Costanero Sur, planificación territorial

Key words: Conservation and management, Reserva Turístico y Forestal Paseo Costanero Sur, territorial planning



INTRODUCCIÓN

Los ecosistemas costeros constituyen algunos de los ambientes de mayor valor ecológico y social a nivel global debido a la diversidad de especies y hábitats que albergan, así como a los múltiples beneficios que brindan a las comunidades humanas (Kumar et al. 2024). La interacción entre diferentes ecosistemas operativos (por ejemplo: arroyos, playas, dunas, entre otras) conforman un sistema socioecológico complejo, donde los procesos naturales y las actividades humanas se encuentran estrechamente vinculados (García et al. 2026).

La biodiversidad presente en estos ecosistemas sostiene procesos ecológicos esenciales, como el ciclo de nutrientes, la regulación de los flujos de agua, la estabilización de sedimentos y la provisión de hábitats para numerosas especies de flora y fauna (Camiolo et al. 2021, García et al. 2026). A su vez, estos procesos generan múltiples beneficios para la sociedad, conocidos como servicios ecosistémicos, entre los que se destacan la regulación hídrica, la protección costera, el mantenimiento de la calidad ambiental, la conservación del patrimonio natural y las oportunidades para la recreación, el turismo, la educación ambiental y la investigación científica (Verón y Barragán Muñoz 2015, Cabral et al. 2024). En este sentido, la conservación de la biodiversidad se constituye como un requisito fundamental para mantener la capacidad de los ecosistemas costeros de brindar estos beneficios a largo plazo.

La coexistencia de ambientes naturales interconectados favorece una elevada diversidad biológica y aporta funciones ecológicas clave, actuando como corredor para numerosas especies, hábitat y refugio para la fauna y espacio de amortiguación frente a procesos naturales y antrópicos. La desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia representa un área de particular relevancia dentro de la costa del Partido de General Pueyrredon (Zulaica et al. 2024). Al mismo tiempo, el área posee un importante valor paisajístico, recreativo y cultural, que la

convierte en un espacio ampliamente utilizado y apreciado por la comunidad. Más allá de lo anterior, en el área existen diferentes presiones (principalmente de origen antrópico) las cuales pueden afectar los diferentes componentes de la biodiversidad presentes en el área.

Sobre la base de lo expuesto, el presente informe reúne el conocimiento científico disponible, los antecedentes existentes y el conocimiento experto sobre la biodiversidad asociada a la desembocadura del Arroyo Corrientes. El objetivo de este documento técnico es caracterizar los principales componentes biológicos del área, identificar sus valores ecológicos, reconocer las principales presiones que enfrenta el área y aportar información técnica que contribuya a la planificación, conservación y gestión sostenible de este sector de la costa bonaerense.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA

Emplazamiento, morfología y contexto biogeográfico de la cuenca del Arroyo Corrientes

La cuenca del Arroyo Corrientes se localiza al sudeste de la provincia de Buenos Aires, dentro del partido de General Pueyrredon, una región caracterizada por la presencia de las estribaciones orientales del sistema serrano de Tandilia sobre una extensa llanura ondulada de origen eólico (ver Figura 1). En este sector se desarrolla una red de drenaje integrada por cursos de agua permanentes e intermitentes que atraviesan ambientes rurales, urbanos y costeros antes de desembocar en el Mar Argentino (Camino et al. 2018).

Desde el punto de vista morfométrico, la cuenca del Arroyo Corrientes corresponde a una cuenca muy pequeña, de acuerdo con la clasificación propuesta por Campos Aranda (1992). Presenta una forma predominantemente redondeada, evidenciada por sus índices de forma (IF), coeficiente de compacidad (Kc) y relación de elongación ($Re \approx 0,75$), que indican una geometría cercana a la circular. Esta configuración, sumada a la corta

distancia entre las nacientes y la desembocadura (aproximadamente 21 km), favorece una rápida concentración de los escurrimientos superficiales y determina una mayor susceptibilidad a la ocurrencia de picos de crecida durante eventos de precipitaciones intensas (Camino et al. 2018). Asimismo, la cuenca posee una densidad de drenaje moderada, es de cuarto orden y presenta una relación de bifurcación que indica una torrencialidad moderada, características que constituyen parámetros relevantes para comprender su comportamiento hidrológico y su respuesta frente a eventos extremos (Camino et al. 2018).

Biogeográficamente, la cuenca se emplaza dentro de la Provincia Fitogeográfica Pampeana (Cabrera 1976) y, según la reciente regionalización de ecosistemas terrestres de Oyarzabal et al. (2026), ocupa una zona de transición entre los ecosistemas terrestres Pampa Deprimida y Pampa Austral. Históricamente, el paisaje regional estuvo dominado por extensos pastizales desarrollados sobre depósitos de loess arenoso y arenas limo-arcillosas, interrumpidos localmente por comunidades arbóreo-arbustivas asociadas a las serranías de Tandilia y a formas eólicas del relieve (Cabrera 1976). La prolongada historia geológica del sistema serrano ha permitido que estas sierras funcionen como refugios para numerosos componentes de la biota durante las fluctuaciones climáticas ocurridas desde el Pleistoceno, favoreciendo la persistencia de elementos florísticos y faunísticos vinculados tanto al bosque xerofítico como a la biota patagónica (Prieto 1996, Sottile et al. 2011). Por su parte, la franja costera del partido de General Pueyrredon presenta una evolución geomorfológica más reciente, asociada al desarrollo del cordón medanoso durante el Holoceno tardío, cuya estabilización ocurrió en los últimos siglos (Stutz y Prieto 2003). Desde el punto de vista biogeográfico, este sector constituye una zona de convergencia entre elementos de afinidad austral-brasileña, austral-patagónica y del centro-noroeste argentino, lo que confiere al área un elevado valor biológico (Stutz y Prieto 2003).

De acuerdo con la reciente clasificación de ecosistemas acuáticos de Oyarzabal et al. (2026), el Arroyo Corrientes integra el ecosistema de Arroyos Pampeanos de Vertiente Atlántica, conformado por cursos de agua que nacen mayoritariamente en los sistemas serranos de Tandilia y Ventania y desembocan en el océano Atlántico. Estos arroyos presentan cauces generalmente someros, fondos limosos con abundante carbonato de calcio, baja velocidad de corriente, aguas alcalinas y bien oxigenadas, y condiciones mesoeutróficas. Se caracterizan además por una elevada riqueza de macrófitas acuáticas, comunidades de diatomeas y cianobacterias, una diversa fauna de macroinvertebrados y una ictiofauna representativa de los arroyos pampeanos, además de proveer servicios ecosistémicos vinculados con la purificación del agua, el ciclado de nutrientes, la recreación y la pesca (Oyarzabal et al. 2026). Entre las principales amenazas para este ecosistema se destacan la intensificación agrícola, la alteración morfológica de los cauces, la degradación de la vegetación ribereña y el avance de las urbanizaciones sobre las llanuras de inundación (Oyarzabal et al. 2026).

Finalmente, las aguas del Arroyo Corrientes desembocan en el ecosistema marino Costero Bonaerense y Norpatagónico, el cual se extiende desde la línea de costa hasta aproximadamente los 126 m de profundidad (Oyarzabal et al. 2026). Este ecosistema presenta una circulación controlada principalmente por la acción del viento y las mareas semidiurnas, e incluye extensas playas arenosas, marismas, rías y otros ambientes costeros que sostienen una elevada productividad biológica. En él se desarrollan importantes recursos pesqueros y hábitats utilizados por

peces, mamíferos marinos, aves costeras y especies amenazadas, además de brindar servicios ecosistémicos asociados a la pesca, el secuestro de carbono, la protección costera, la recreación, el ecoturismo y la investigación científica (Oyarzabal et al. 2026).

Recorte espacial: área de estudio

Si bien la cuenca del Arroyo Corrientes constituye la unidad hidrológica de referencia para comprender el funcionamiento del sistema bajo estudio, el presente informe se circunscribe al sector de la cuenca comprendido dentro de los límites de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur (Ordenanza Municipal 19111, Figura 1). En consecuencia, el área de estudio abarca el tramo inferior del Arroyo Corrientes, su desembocadura y los ambientes terrestres asociados incluidos dentro de la Reserva, integrando un mosaico de ecosistemas compuesto por el cauce y pastizales, dunas y médanos, playas arenosas y forestaciones exóticas.

Con el objetivo de incorporar los procesos ecológicos que vinculan los ambientes continentales con el ecosistema marino, este informe considerará el frente marino costero próximo a la costa, considerando este sector como parte del área de influencia directa de la desembocadura del arroyo y de las especies que utilizan ambos ambientes durante distintas etapas de su ciclo de vida.

El área considerada en este informe comprende una superficie aproximada de 47,2 hectáreas (Figura 1). Este recorte espacial constituye la unidad de análisis utilizada para la caracterización de la biodiversidad, la identificación de los principales valores ecológicos y la formulación de recomendaciones para la conservación y gestión del área.

Ecosistemas operativos presentes en el área de estudio

El área de estudio presenta un mosaico de ecosistemas operativos estrechamente interconectados, cuya diversidad estructural y funcional sustenta una elevada riqueza biológica y múltiples procesos ecológicos (Figura 2). La interacción entre el arroyo, los pastizales, la forestación exótica, el sistema de dunas y las playas arenosas genera un gradiente ambiental que favorece la conectividad ecológica entre los ambientes continentales y marinos (Figura 3 y 4). Cada uno de estos ecosistemas operativos posee características particulares, albergando distintas unidades ecológicas con comunidades de flora y fauna adaptadas a diferentes condiciones y desempeñando funciones complementarias dentro del sistema. En su conjunto, el área se configura como un sistema socioecológico de alto valor para la conservación, al sostener la biodiversidad local, mantener procesos ecológicos esenciales y proveer servicios ecosistémicos de relevancia para el bienestar de la comunidad y la gestión sostenible del territorio. A continuación, se presenta una breve descripción de los diferentes ecosistemas operativos y sus respectivas unidades ecológicas presentes en el área de estudio que involucra el presente informe:

Arroyo: esta unidad ecológica se constituye como el eje estructurador del sistema natural del área de estudio, conectando los ambientes continentales con la costa atlántica y favoreciendo la interacción entre ecosistemas terrestres y acuáticos. Su cauce, la vegetación ribereña y las planicies de inundación asociadas generan un gradiente ambiental que sostiene una elevada diversidad de organismos adaptados a distintos regímenes hídricos. El arroyo funciona como corredor biológico para



Fig. 1. (Panel Superior) Cuenca hidrográfica del Arroyo Corrientes, ubicada en el partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Argentina. Se muestra el límite de la cuenca y su localización dentro del partido. **(Panel Inferior)** Recorte del área de estudio correspondiente al sector de la cuenca del Arroyo Corrientes comprendido dentro de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur.

peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, además de albergar una importante diversidad de invertebrados y comunidades vegetales palustres. La vegetación ribereña desempeña un papel fundamental en la estabilización de las márgenes, la retención de sedimentos y nutrientes y el potencial mantenimiento de la calidad del agua. Este ecosistema operativo contiene tres unidades ecológicas:

- › UE Espejo de Agua: se caracteriza por el área ocupada por el curso de agua propiamente dicho. Presenta escaso desarrollo de vegetación sumergida con abundancia de diatomeas bentónicas que se desarrollan sobre sustratos de tosca y clorofitas filamentosas.
- › UE Vegetación Ribereña: se desarrolla sobre la llanura de inundación y las barrancas marginales de pendiente pronunciada. Presentan una alta cobertura principalmente de especies herbáceas exóticas, con elementos arbóreos por sectores. Generalmente gran parte de estas especies tienen un comportamiento altamente invasor, y sus propágulos suelen provenir desde trayectos superiores del arroyo y que debido a la menor energía del cauce, se depositan sobre los márgenes del arroyo y prosperan.
- › UE Vegetación Palustre Pampeana: esta comunidad vegetal se caracteriza por especies herbáceas y sufrutices hidrófitos que se desarrollan típicamente sobre las llanuras de

inundación de arroyos de la Pampa Austral, así como de los márgenes de lagunas pampeanas del sur (Oyarzabal et al. 2026).

Pastizales: representa uno de los ecosistemas operativos predominantes del área y se desarrolla sobre distintos tipos de suelos. Están dominados por comunidades herbáceas, principalmente gramíneas, con participación de elementos leñosos, cuya composición varía desde pastizales más densos en sectores húmedos hasta comunidades psamófilas adaptadas a los médanos y suelos arenosos. Este ecosistema operativo constituye un componente fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad regional, proporcionando hábitat, refugio, áreas de alimentación y reproducción para una gran diversidad de vertebrados e invertebrados. Asimismo, su continuidad espacial favorece la conectividad ecológica entre el arroyo, las dunas y la playa, constituyendo uno de los principales elementos estructurales del paisaje costero. Este ecosistema operativo contiene cuatro unidades ecológicas:

- › UE Pastizal Bajo: se caracteriza por extensas áreas abiertas de alta cobertura de gramíneas y otras especies rastreras que ocupan gran parte de áreas turístico-recreativas donde la vegetación está sujeta periódicamente a prácticas de resiembra y corte que mantienen un estrato herbáceo bajo (<10 cm).
- › UE Pastizal Alto: la vegetación está dominada por parches de cortaderas (*Cortaderia selloana*) y chilcas (*Baccharis dracunculifolia* subsp. *tandilensis*) de más de 1 metro de altura acompañadas por otros elementos herbáceos y arbustivos bajos con gran riqueza de especies nativas.
- › UE Pajonal: es una comunidad dominada por gramíneas y otras hierbas graminiformes de media altura (ca. 50 cm) dominada por especies exóticas que se desarrollan asociadas a suelos húmedos y parcial o altamente sombríos.
- › UE Pastizal Psamófilo: es una comunidad típica de los ambientes costeros medanosos del sudeste bonaerense dominada por el pasto dibujante (*Panicum racemosum*) y otras hierbas psamófitas como la redondita de agua (*Hydrocotyle bonariensis*) y don Diego de noche (*Oenothera mollissima*).

Forestaciones exóticas: el área presenta sectores con vegetación arbórea, conformadas principalmente por especies arbóreas exóticas establecidas históricamente con fines de fijación de médanos, protección frente al viento, usos paisajísticos y expansión espontánea de parches de bosque de especies con comportamiento invasor. Estas forestaciones modifican la estructura original del paisaje costero, generando ambientes con características ecológicas diferentes a las de los pastizales y médanos naturales. Actualmente, este ecosistema operativo es utilizado por diversas especies de fauna como sitios de refugio, alimentación y nidificación. Sin embargo, la expansión espontánea de algunas especies arbóreas hacia ambientes naturales puede alterar las condiciones de luz, humedad y suelo, favoreciendo cambios en la composición de la vegetación nativa y en la dinámica de los ecosistemas costeros. Este ecosistema operativo contiene dos unidades ecológicas:

- › UE Forestaciones de Especies Perennifolias: vegetación dominada por especies arbóreas exóticas de follaje persistente, principalmente pinos (*Pinus spp.*), mioporo (*Myoporum laetum*), eucaliptos (*Eucalyptus spp.*) y acacias (*Acacia spp.*). El follaje siempre verde del dosel reduce la disponibilidad de luz en el sotobosque, limitando el desarrollo de la vegetación herbácea, especialmente en los parches dominados

por mioporo y acacia. En las forestaciones más abiertas de pinos y eucaliptos puede desarrollarse un estrato herbáceo compuesto principalmente por gramíneas y otras especies, en su mayoría exóticas.

- › UE Forestaciones de álamo blanco (*Populus alba*): vegetación dominada por álamos blancos (*Populus alba*), generalmente formando bosques monoespecíficos o asociados con mioporo. Al tratarse de una especie caducifolia, la pérdida estacional del follaje incrementa la disponibilidad de luz durante otoño e invierno, favoreciendo el desarrollo de un sotobosque más denso y diverso que el observado en las forestaciones perennifolias, aunque gran parte de la diversidad del sotobosque está formado por especies exóticas.

Dunas y médanos: El sistema de dunas y médanos constituye un ecosistema operativo altamente dinámico originado por la interacción entre el transporte eólico de sedimentos y los procesos marinos (Isla et al. 2001). En el área coexisten médanos vivos y semifijos, generando un mosaico de ambientes con distintas condiciones de movilidad del sustrato, disponibilidad hídrica y cobertura vegetal. La vegetación psamófila cumple un rol determinante en la estabilización parcial de los sedimentos y en la formación de hábitats para numerosas especies adaptadas a condiciones de elevada insolación, salinidad, escasez de agua y permanente movilidad de la arena (García González et al. 2021). Estos ambientes representan una reserva natural de sedimentos que alimenta las playas y contribuye al funcionamiento geomorfológico de toda la franja costera (Merlotto et al. 2017). Este ecosistema operativo contiene dos unidades ecológicas:

- › UE Dunas y Médanos Aplanados: Sectores del sistema dunar cuya morfología original fue modificada por actividades antrópicas mediante el aplanamiento del relieve. Estas intervenciones alteran la dinámica natural de los sedimentos y reducen la heterogeneidad ambiental, aunque conservan potencial para la regeneración de la vegetación nativa y la restauración ecológica.
- › UE Dunas y Médanos Activos: Sectores del sistema dunar donde la acción del viento mantiene una elevada movilidad de los sedimentos y una escasa cobertura vegetal. Constituyen una unidad ecológica de alta dinámica geomorfológica, esenciales para el aporte de arena a las playas, la protección costera y la conservación de especies adaptadas a las condiciones extremas propias de este ecosistema.

Playas: La playa arenosa constituye la interfase entre el ambiente terrestre y el mar y se encuentra sometida a una dinámica permanente determinada por el oleaje, el viento, las mareas y el transporte litoral de sedimentos (Komar, 1998). Se trata de un ecosistema operativo altamente variable cuya morfología responde al balance entre erosión y acumulación de arena, estrechamente vinculado al funcionamiento de los médanos costeros (Mojica et al. 2022). Las playas sostienen comunidades especializadas de invertebrados y constituyen áreas de alimentación, descanso y desplazamiento para numerosas aves marinas y playas, muchas de ellas migratorias.

Nota: Si bien el ambiente marino no se considera un ecosistema operativo dentro del presente informe, mantiene una estrecha interacción con los ecosistemas terrestres y costeros del área de estudio. Los aportes de agua dulce, sedimentos, nutrientes y materia orgánica provenientes del Arroyo Corrientes, junto con la acción del oleaje y las corrientes litorales, favorecen un intercambio permanente de materia, energía y organismos entre ambos sistemas. En este contexto, el mar adyacente

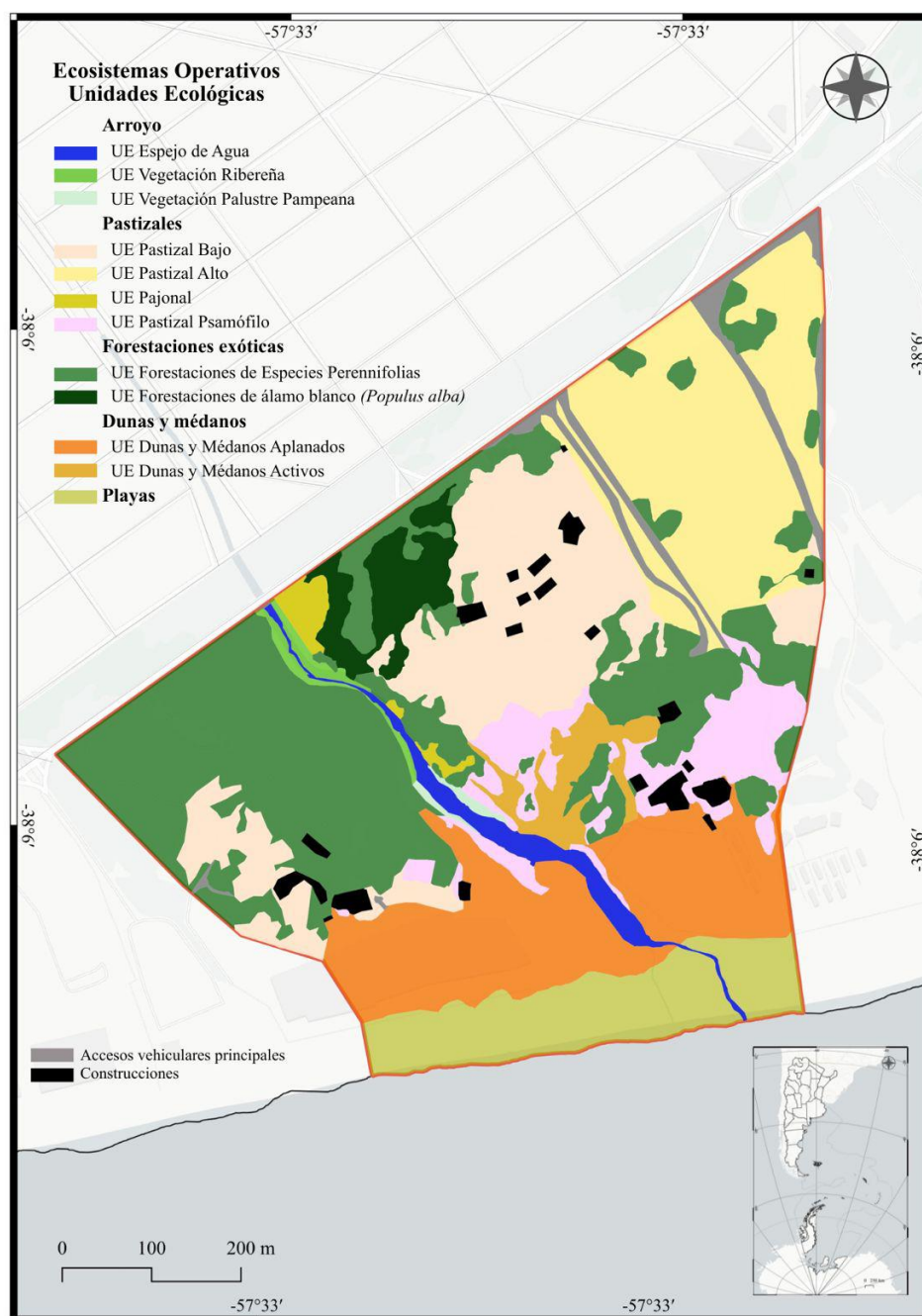


Fig. 2. Ecosistemas operativos y unidades ecológicas identificadas dentro del área de estudio en la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur.

constituye un área de alimentación, tránsito y desarrollo para numerosas especies vinculadas a la desembocadura y las playas. Por ello, aunque no sea abordado como un ecosistema operativo específico, este informe incorpora aquellos componentes de la biodiversidad marina estrechamente asociados al funcionamiento ecológico de la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia.

COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD

Vegetación

La vegetación del Arroyo Corrientes y su área de influencia se caracterizó a partir de relevamientos realizados durante el mes

de julio de 2026 mediante el método propuesto por Filguieras et al. (1994): “Caminhamento rápido” que consiste en la realización de caminatas en diferentes microambientes registrando todas las especies de plantas vasculares presentes encontradas durante el lapso de hasta 15 minutos (Walter y Guarino, 2006) en 20 sitios distribuidos en diferentes ecosistemas operativos. Estos relevamientos se complementaron con el análisis de fotografías disponibles en la web de los balnearios del área de estudio especialmente para complementar las observaciones directas sobre la diversidad arbórea y arbustiva ornamental. Si bien la información compilada permite una buena caracterización de la heterogeneidad de la vegetación del área, el listado florístico de-



Fig. 3. Vistas de la desembocadura del Arroyo Corrientes, donde se observa la interacción entre el cauce del arroyo y el sistema de dunas y médanos costeros, evidenciando la estrecha conectividad entre los ambientes fluviales y litorales. a: Forestaciones con especies perennifolias (en esta figura dominada por *Acacia longifolia*), b: Pastizales psamófitos, c: Espejo de agua, c': vegetación emergente asociada al espejo de agua; d: Vegetación palustre pampeana; e: parches de caña de Castilla en la vegetación ribereña. Fotografías tomadas en julio de 2026 por Germán García y Patricia Suárez.

bería tomarse como un registro de mínima, ya que muchas especies anuales podrían desarrollarse entre los meses de primavera-verano y por lo tanto no habrían sido registradas en este estudio. La nomenclatura botánica (nombre científico) seguida en este informe se corresponde con el portal flora argentina (<http://www.floraargentina.edu.ar/>) para las especies nativas y el portal Plants of the world (<https://powo.science.kew.org/>) para las especies exóticas. El estatus de nativo o exótico se informa en la Tabla 1.

Artrópodos

Los artrópodos constituyen uno de los componentes más diversos y funcionalmente relevantes de los ecosistemas presentes en el área de estudio. Sin embargo, no se dispone actualmente de un inventario específico y sistemático de este grupo para el área de estudio. La diversidad potencial de artrópodos comprende organismos asociados a ambientes terrestres, dulceacuícolas,

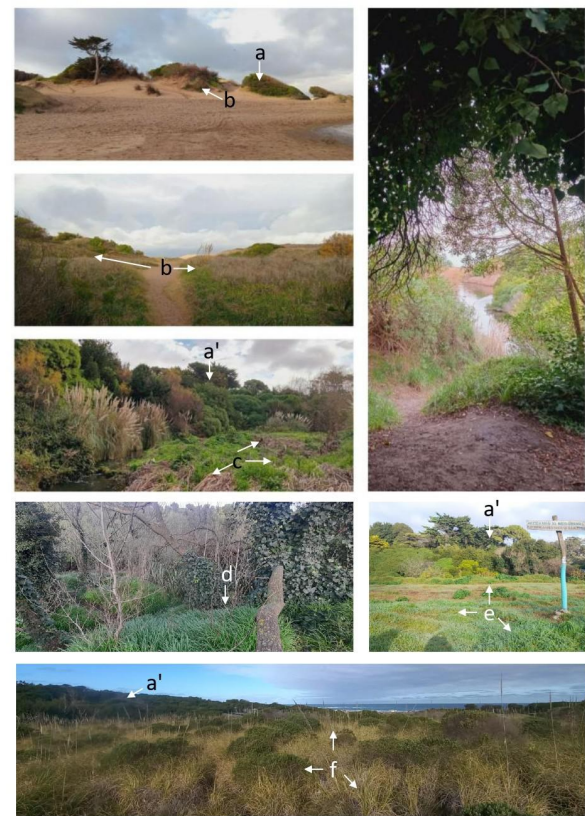


Fig. 4. Imágenes representativas del mosaico de ecosistemas operativos presentes en el área de estudio. De arriba hacia abajo (izquierda): sistema de dunas y médanos, pastizales y Arroyo Corrientes; a la derecha: sector del Arroyo Corrientes rodeado por forestaciones y pastizales. a: Forestaciones de especies perennifolias (dominada por *Acacia longifolia*); a': Forestaciones de especies perennifolias (dominada por *Cupressus macrocarpa*, *Myoporum laetum* y *Pinus radiata*); b: Pastizal psamofítico; c: vegetación ribereña; d: sotobosque de Forestación de álamo blanco; e: Pajonal; f: Pastizal alto. Fotografías tomadas en julio de 2026 por Germán García, Patricia Suárez y Gonzalo Sottile.

ribereños, dunares y marinos, con importantes diferencias en sus requerimientos ecológicos y en sus patrones de distribución.

La ausencia de información específica impide establecer, en esta etapa, un listado confiable de especies presentes o potencialmente presentes en el área. Esta limitación resulta particularmente relevante debido a que los artrópodos desempeñan funciones ecológicas fundamentales, incluyendo la polinización, la descomposición de materia orgánica, el reciclado de nutrientes y el sostenimiento de las redes tróficas como presas de numerosos vertebrados. Asimismo, algunos grupos pueden aportar información relevante sobre el estado de conservación y las condiciones ambientales de los distintos ecosistemas.

Por lo tanto, se considera necesario promover relevamientos específicos que permitan caracterizar progresivamente la diversidad de artrópodos asociada a los diferentes ecosistemas operativos identificados en el área, con especial atención al arroyo, los pastizales y el sistema de dunas. La generación de esta información permitiría complementar la caracterización de la biodiversidad del área de estudio y contribuiría a establecer una línea de base para futuros programas de monitoreo y evaluación ambiental.

Peces

En relación con la ictiofauna del Arroyo Corrientes, no se identificaron hasta el momento estudios publicados ni relevamientos específicos que permitan caracterizar la composición de especies presentes en el curso de agua y su desembocadura. Si bien la proximidad biogeográfica con otros sistemas acuáticos del sudeste bonaerense permite inferir la existencia de un conjunto regional de especies potencialmente asociadas a este tipo de ambientes (ver Rosso 2006), la composición efectiva de la comunidad puede variar considerablemente en función de las características particulares del arroyo, la calidad del agua, la conectividad hidrológica, la disponibilidad de hábitats y el grado de modificación de la cuenca y de sus márgenes.

En este contexto, no resulta metodológicamente recomendable elaborar un listado de especies potencialmente presentes exclusivamente a partir de su distribución regional, sin contar con información específica del sistema. La ausencia de antecedentes constituye, por lo tanto, un vacío de conocimiento relevante para la caracterización de la biodiversidad del área. Se considera prioritario desarrollar relevamientos exploratorios que permitan generar una primera línea de base sobre la composición de la comunidad de peces, incluyendo, cuando corresponda, el análisis de los ambientes acuáticos asociados a la desembocadura y su zona de influencia. Esta información permitirá evaluar posteriormente la importancia del Arroyo Corrientes como hábitat para la ictiofauna y orientar futuras acciones de monitoreo y conservación.

Anfibios y reptiles

Los anfibios y reptiles constituyen componentes clave de los ecosistemas del sudeste de la provincia de Buenos Aires (Stellatelli et al. 2026), tanto por su rol en las redes tróficas (como consumidores de invertebrados y como presa de vertebrados mayores) como por su valor indicador de la calidad ambiental (Williams et al. 2022, Williams y Tettamanti 2024). Los anfibios, en particular, son ampliamente reconocidos como bioindicadores sensibles debido a su piel permeable, su ciclo de vida bifásico y su dependencia de cuerpos de agua para la reproducción (Williams y Tettamanti 2024).

En este contexto, la desembocadura del Arroyo Corrientes dentro de la Reserva Turístico y Forestal Paseo Costanero Sur representa un elemento ambiental de primer orden. El ambiente acuático y su vegetación asociada resulta fundamental para el desarrollo larvario, la reproducción y la persistencia de las poblaciones de anfibios; a su vez, la disponibilidad de suelos aptos para la excavación favorece la presencia de reptiles de hábitos fosoriales (subterráneos), mientras que la abundancia de anfibios y de fauna edáfica sostiene a reptiles depredadores como las serpientes.

La ubicación del sitio bajo estudio presenta una condición de interfase. Hacia el continente, el curso de agua y su vegetación asociada pueden funcionar como un corredor biológico, es decir, una vía de conectividad que facilita el desplazamiento de fauna desde ambientes aguas arriba. Por tratarse del tramo terminal del arroyo, el sitio bajo estudio se comporta como un punto de llegada de ese corredor: además de sostener a las poblaciones residentes, podría recibir de manera ocasional especies de reptiles y anfibios poco frecuentes en el área, que encontrarían en la franja ribereña la continuidad de hábitat necesaria para alcanzarlo. Los corredores fluviales cumplen este rol de manera característica en paisajes fragmentados o urbanizados, donde la

matriz circundante suele actuar como barrera. Hacia el mar, el arroyo entra en contacto con el ambiente marino, lo que abre la posibilidad de registrar especies de tortugas marinas, siendo la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) y la tortuga verde (*Chelonia mydas*) las de aparición más probable en el litoral bonaerense (Williams et al. 2022).

El curso de agua opera como el principal elemento estructurador de la comunidad de herpetofauna del área, y su influencia se manifiesta en varios niveles. El ciclo de vida de los anuros depende del agua: el arroyo y sus márgenes proveen los sitios de puesta, el ambiente para el desarrollo larvario de los renacuajos y el refugio de los adultos, de modo que sin este recurso la persistencia de especies como el sapo común o la ranita del zarzal no sería posible. La franja de vegetación palustre asociada al cauce funciona además como microhábitat, ya que ofrece refugio, sitios de percha y alimento, y sostiene tanto a los anfibios como a la fauna de invertebrados de la que dependen (Williams y Tettamanti 2024).

Por su parte, el carácter natural del predio, con suelos poco alterados, favorece la presencia de reptiles subterráneos como las anfisbenas, que encuentran allí las condiciones para excavar y alimentarse. La oferta conjunta de anfibios y de fauna fosorial integra la red trófica al atraer a depredadores como la culebra verde y negra o la falsa yarará ñata, que se alimentan de estos grupos (Williams et al. 2022); de este modo, el curso de agua sostiene de manera indirecta incluso a las especies que no dependen directamente de él. En síntesis, la conservación del arroyo, de su calidad de agua y de su vegetación asociada constituye la condición ambiental más determinante para el mantenimiento de la herpetofauna del sitio.

Anfibios:

Seis especies de anuros podrían encontrarse en la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia (Tabla 2). La mayor riqueza potencial se concentra en los ambientes ribereños y cuerpos de agua permanentes o temporarios asociados al arroyo, donde las condiciones de humedad, la vegetación palustre y la disponibilidad de sitios de reproducción favorecen el establecimiento de este grupo. Las especies de hábitos más especializados, particularmente aquellas de comportamiento cavador o fosorial, presentan menor detectabilidad y requieren relevamientos específicos para confirmar su presencia.

El sapo común (*Rhinella arenarum*) constituye la especie con mayor probabilidad de ocurrencia. Se trata de un anuro de gran tamaño, ampliamente distribuido en Argentina y con una notable plasticidad ecológica, capaz de habitar ambientes naturales, rurales y periurbanos. Su reproducción se desarrolla en cuerpos de agua lénticos y cursos de escasa corriente, características presentes en el Arroyo Corrientes, lo que hace esperable su presencia en el área. Del mismo modo, la ranita del zarzal (*Boana pulchella*) presenta una alta probabilidad de ocurrencia debido a su estrecha asociación con la vegetación palustre, juncuales y márgenes de cursos de agua. La presencia de esta especie suele considerarse un indicador de ambientes ribereños relativamente bien conservados (Williams y Tettamanti 2024).

Otras especies muestran una probabilidad intermedia de presencia. Entre ellas se encuentra el sapito cavador (*Rhinella dorbignyi*), un pequeño anuro asociado a suelos arenosos o poco compactados donde permanece enterrado durante gran parte del tiempo, emergiendo principalmente durante los períodos reproductivos. También podría registrarse el escuerito común (*Odontophrynus asper*), una especie de hábitos fosoriales que pasa gran parte del año bajo tierra y emerge luego de lluvias

intensas para reproducirse en cuerpos de agua temporarios. Asimismo, la rana criolla (*Leptodactylus luctator*) podría utilizar el arroyo y otros cuerpos de agua permanentes o semipermanentes del área como sitios de reproducción, aunque se espera que su frecuencia de ocurrencia sea menor que la observada para el sapo común o la ranita del zarzal (Williams y Tettamanti 2024).

Finalmente, la rana roncadora (*Scinax granulatus*) presenta la menor probabilidad de ocurrencia. Aunque es una especie de amplia tolerancia ecológica que puede desarrollarse en pastizales, humedales, matorrales e incluso ambientes modificados por la actividad humana, los registros para este sector del sudeste bonaerense son escasos, por lo que su presencia deberá confirmarse mediante relevamientos específicos realizados durante la época reproductiva (Vega et al. 2011).

La comunidad potencial de anfibios refleja la importancia del Arroyo Corrientes como proveedor de hábitats reproductivos y de refugio para este grupo faunístico. La conservación de la calidad del agua, de la vegetación ribereña y de los sectores temporalmente inundables resulta fundamental para mantener las poblaciones locales, considerando además el reconocido valor de los anfibios como indicadores biológicos de la calidad ambiental debido a su elevada sensibilidad frente a la contaminación, la modificación del hábitat y los cambios hidrológicos.

Reptiles:

En el área de estudio podrían encontrarse al menos cinco especies de reptiles terrestres, asociadas principalmente a los ambientes de pastizal, las áreas ribereñas del Arroyo Corrientes y los sectores de médanos y suelos arenosos (Tabla 3). Se trata de especies características del sudeste bonaerense, cuya presencia depende en gran medida del grado de conservación de los ambientes naturales y de la conectividad con otras áreas de vegetación nativa. Ninguna de las especies potencialmente presentes representa un riesgo para las personas. En particular, la falsa yarará ñata (*Xenodon dorbignyi*), pese a su similitud morfológica y a sus conductas defensivas que imitan a las yararás verdaderas, es una especie completamente inofensiva (Williams et al. 2022).

Entre los reptiles de hábitos más discretos se destaca la víbora de cristal (*Ophiodes vertebralis*), un lagarto ápod –es decir, sin extremidades desarrolladas– asociado a pastizales con abundante cobertura vegetal, donde se desplaza entre la hojarasca y la vegetación baja. Debido a sus hábitos crípticos y a su baja detectabilidad, su presencia en el área se considera posible, particularmente en sectores de pastizal bien conservados. También es esperable la presencia de la víbora ciega (*Amphisbaena darwini*), un reptil estrictamente fosorial que desarrolla prácticamente toda su vida bajo tierra, alimentándose de pequeños invertebrados del suelo. Su ocurrencia estaría favorecida por la disponibilidad de suelos arenosos y poco compactados, aptos para la excavación (Williams et al. 2022).

Las serpientes potencialmente presentes corresponden a especies propias de pastizales y ambientes húmedos. La culebra verde y negra (*Erythrolamprus poecilogyrus*) es una especie diurna, ampliamente distribuida en el centro y norte de Argentina, que suele encontrarse en las proximidades de cuerpos de agua donde se alimenta principalmente de anfibios, renacuajos, peces y anfibios. Su presencia en el área dependería de la conectividad que ofrece el Arroyo Corrientes y de la disponibilidad de sus presas. Por su parte, la falsa yarará ñata (*Xenodon dorbignyi*) habita preferentemente pastizales y ambientes arenosos, donde consume principalmente sapos y otros anfibios (Williams et al. 2022). Aunque las condiciones ambientales del área resultarían favorables para esta especie, la intensa transformación del paisa-

je costero y el aislamiento de los remanentes de pastizal podrían haber reducido significativamente sus poblaciones locales.

Finalmente, el lagarto overo (*Salvator merianae*), el saurio de mayor tamaño de la región, es una especie generalista característica de pastizales, bordes de bosque y ambientes rurales (Williams et al. 2022). Si bien no se espera la existencia de una población residente dentro del área de estudio debido a la influencia urbana y a la elevada mortalidad asociada al tránsito vehicular, su gran capacidad de desplazamiento hace posible el registro ocasional de individuos dispersantes que utilicen el corredor ecológico representado por el Arroyo Corrientes.

Las aguas costeras próximas a la desembocadura del arroyo constituyen además un área de alimentación estacional, principalmente durante primavera y verano, para tres especies de tortugas marinas migratorias: la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga boba (*Caretta caretta*) y la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*). Estas especies utilizan el litoral bonaerense como zona de alimentación durante sus desplazamientos y enfrentan importantes amenazas de conservación, principalmente la captura incidental en pesquerías, la ingestión de residuos plásticos y otras formas de contaminación marina. Las tres presentan categorías de amenaza tanto a nivel nacional como internacional, siendo la tortuga laúd la especie con mayor grado de riesgo de conservación (Williams et al. 2022).

Aves

En el área se encuentra una gran diversidad de aves que utilizan las distintas unidades ecológicas presentes en el área. Entre ellas se incluyen aves terrestres (representadas principalmente por passeriformes y aves rapaces), aves acuáticas (representadas por galletas, garzas y patos) y aves marinas y playeras (Tabla 4). Este grupo de organismos desempeña un papel fundamental en el mantenimiento del equilibrio de las unidades ecológicas presentes en el sitio, ya que contribuyen al control biológico de insectos, roedores y malezas, además de facilitar la dispersión de semillas y la polinización. Asimismo, las especies carroñeras favorecen el saneamiento ambiental mediante el consumo de animales muertos. Por otro lado, este grupo de organismos tiene alto valor cultural, dado que la observación de aves es una de las actividades al aire libre más extendidas mundialmente, generando beneficios sociales, culturales y económicos en la industria del turismo local (Whelan et al. 2008).

A continuación se hace una descripción de los ensambles de aves asociados al área de estudio:

Aves terrestres:

Este grupo comprende una gran diversidad de aves, incluyendo aves rapaces, passeriformes, columbiformes y psitaciformes, entre otras. Presentan una amplia variedad de estrategias de alimentación, con dietas que varían desde especializadas hasta generalistas, y que pueden ser carnívoras, granívoras, insectívoras u omnívoras.

Entre las aves rapaces presentes en el área de estudio se destaca el chimango (*Milvago chimango*), una de las especies más frecuentes de este grupo. Es endémica de Sudamérica, de hábitos generalistas, cuya abundancia se correlaciona positivamente con el nivel de disturbio antrópico. Además, presenta una dieta omnívora y oportunista que incluye el consumo de residuos urbanos (Paterlini, 2025). Otras aves rapaces frecuentes en la zona son el carancho (*Caracara plancus*) y el gavilán mixto (*Parabuteo unicinctus*).

Dentro del grupo de los passeriformes se encuentran especies granívoras como el misto (*Sicalis luteola*), el verdón

(*Embernagra platensis*) y el chingolo (*Zonotrichia capensis*); insectívoras como la ratona (*Troglodytes musculus*), el doradito pampeano (*Pseudocolaptes flaviventris*), el pico de plata (*Hymenops perspicillatus*) y la golondrina tijerita (*Hirundo rustica*) (Pretelli et al. 2013, 2018); y omnívoras, como el pecho amarillo (*Pseudoleistes virescens*) y el tordo renegrido (*Molothrus bonariensis*), que además de semillas pueden consumir pequeños insectos y frutos. Algunas de estas especies, como el doradito pampeano y el pico de plata, además de otras aves insectívoras registradas en el área como el churrinche (*Pyrocephalus rubinus*) y la tijereta (*Tyrannus savana*), realizan migraciones estacionales, por lo que su presencia en la región aumenta durante la primavera, cuando regresan para reproducirse (Pretelli et al. 2013, 2018). Además, dentro de este grupo, se encuentra el estornino pinto (*Sturnus vulgaris*), una especie exótica e invasora en la provincia de Buenos Aires que ha sido registrada en las inmediaciones del Arroyo Corrientes. Su gran plasticidad ecológica y comportamental ha favorecido su expansión en ambientes urbanos, rurales e incluso costeros. Su presencia genera presiones sobre especies nativas, como el hornero (*Furnarius rufus*), el tordo músico (*Agelaioides badius*), el carpintero campestre (*Colaptes campestris*) y el carpintero real (*Colaptes melanochloros*), debido a la competencia por sitios de nidificación (Rizzo 2010, Carro et al. 2014, Ibáñez, 2015).

Aves acuáticas:

Entre las especies asociadas a cuerpos de agua dulce, las gallaretas (*Fulica sp.*) son una de las más frecuentes; para el área se han registrado tres especies, la gallareta ligas rojas (*Fulica armillata*), la gallareta chica (*Fulica leucoptera*), y la gallareta escudete rojo (*Fulica rufifrons*) (ver estudios realizados en Punta Mogotes: Hernández et al. 2026, Seco Pon et al. 2026). Se caracterizan por estar especializadas en la vida acuática, utilizando la vegetación como fuente de recursos, y presentan una dieta basada en algas, musgos, semillas, vegetales, insectos e invertebrados (García et al. 2008, Olguín et al. 2011, Taylor 2024). Otras especies destacadas y frecuentes en las márgenes del arroyo son las garzas, entre las que se encuentran la garza bruja (*Nycticorax nycticorax*), la garcita blanca (*Egretta thula*) y la garza blanca (*Ardea alba*). Estas especies se alimentan principalmente de peces, crustáceos, pequeños anfibios y reptiles (Parsons et al. 2020, Winkler et al. 2020). El cuerpo de agua dulce y su vegetación asociada también es utilizado como sitio de alimentación y reproducción para diferentes especies de patos como el pato maicero (*Anas georgica*) y el pato barcino (*Anas flavirostris*).

Aves marinas y playeras:

Las gaviotas (Laridae) son una de las aves marinas más frecuentes en el sector de playas o mar asociado al Arroyo Corrientes (Figura 5). Este grupo habita una gran diversidad de ambientes y tiene múltiples estrategias de alimentación. Dentro de esta familia se destaca la gaviota de Olrog o gaviota canchales (*Larus atlanticus*), una especie endémica de la costa atlántica de Sudamérica, categorizada como casi amenazada por la UICN y vulnerable en Argentina (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Aves Argentinas 2017). Los principales factores que afectan la conservación de esta especie son su bajo tamaño poblacional estimado entre 4860-7790 parejas reproductoras (Yorio et al. 2024), y su interacción con la pesca comercial y recreativa para obtener alimento, que puede resultar en la captura incidental, así como en la muerte o lesión de individuos por la ingesta de artes de pesca (Berón y Favero 2009, Seco Pon y Favero 2011, Berón et al. 2013, de Prinzie et al. 2025, Zumpano et al. 2025). Esta especie, reproduce principalmente

al sur de la provincia de Buenos Aires; y durante el período no reproductivo (abril-julio) una gran cantidad de la población se desplaza hacia el norte de la costa bonaerense, donde se las puede encontrar asociadas a actividades antrópicas como la pesca recreativa y comercial para alimentarse (Berón et al. 2013, Yorio et al. 2024). La especie utiliza las costas de Mar del Plata (García et al. 2023, 2024) y puede ser vista en las playas o desembocadura del Arroyo Corrientes.

Dentro de este grupo, otras especies suelen usar el área de estudio. A modo de ejemplo podemos mencionar la gaviota cocinera (*Larus dominicanus*), una especie caracterizada por una dieta generalista que incluye residuos urbanos y descarte de pescas en su dieta (Yorio et al. 2016). Otras dos especies frecuentes son la gaviota capucho café (*Chroicocephalus maculipennis*) y la gaviota capucho gris (*Chroicocephalus cirrocephalus*). La primera está ampliamente distribuida en ambientes costeros y áreas continentales, mientras que la segunda habita principalmente ambientes marinos (Burger et al. 2020).

En la desembocadura del Arroyo Corrientes pueden estar presentes diversas especies de gaviotines, caracterizados por una dieta compuesta principalmente por peces y crustáceos. Algunas especies permanecen durante todo el año, como el gaviotín lagunero (*Sterna trudeaui*). Otras presentan variaciones estacionales en su abundancia, como el gaviotín pico amarillo (*Thalasseus sandvicensis*), el gaviotín real (*T. maximus*), el gaviotín sudamericano (*Sterna hirundinacea*) y el gaviotín golondrina (*Sterna hirundo*) (Favero et al. 2016, García et al. 2024). El gaviotín sudamericano es una especie endémica de Sudamérica cuya presencia en el área es menos frecuente durante el verano. En cambio, el gaviotín golondrina aumenta su frecuencia en esta estación, ya que migra hacia el hemisferio sur entre los meses de octubre y marzo (Silva Rodríguez et al. 2004, Favero et al. 2016).

Otras especies destacadas son el cormorán neotropical o biguá (*Nannopterum brasilianum*) y los macáes (Podicipedidae). Aves acuáticas ampliamente distribuidas en ambientes costeros y continentales, muy frecuentes en la provincia de Buenos Aires. Ambas presentan una dieta predominantemente ictiófaga; además, el biguá se destaca por sus hábitos buceadores (Limona et al. 2020, Telfair y Morrison 2022).

Por último, aunque más difíciles de observar, pueden registrarse especies pelágicas (Procellariiformes) como petreles y algunos albatros. Estas aves se alimentan principalmente de peces óseos, cefalópodos y crustáceos, y suelen encontrarse asociadas a embarcaciones pesqueras (Seco Pon et al. 2013). En el sector del Arroyo Corrientes y su zona de influencia pueden observarse con frecuencia individuos de petrel gigante (*Macronectes giganteus*) y albatros ceja negra (*Thalassarche melanophrys*); especies categorizadas como vulnerables a nivel regional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Aves Argentinas 2017). Entre sus principales amenazas se encuentra la captura incidental en la pesca comercial, la alteración en la disponibilidad de alimento y sitios óptimos de nidificación como consecuencia del cambio climático y global, y la bioacumulación de contaminantes orgánicos persistentes y metales pesados (Favero et al. 2011, 2013, Philips et al. 2016).

En su conjunto, las aves marinas cumplen funciones ecológicas fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas marino-costeros. Estas especies son predadores tope, regulan las poblaciones de sus presas (i.e., peces, cefalópodos y crustáceos), lo que contribuye al mantenimiento de las cadenas tróficas locales. Además, desempeñan un papel clave en la transferencia



Fig. 5. Evidencias del uso de la desembocadura del Arroyo Corrientes por la fauna silvestre. Arriba: bandada de aves marinas y costeras integrada principalmente por gaviota cocinera (*Larus dominicanus*), gaviota cangrejera (*Larus atlanticus*) y gaviota de capucho café (*Chroicocephalus maculipennis*) utilizando la playa como sitio de alimentación y descanso. Abajo izquierda: huellas de aves sobre la playa. Abajo derecha: egagrópi-la de gaviota cocinera. Fotografías tomadas en julio de 2026 por Germán García.

de nutrientes y energía entre ambientes y entre los distintos niveles tróficos, y actúan como indicadores de cambios en los ecosistemas (Bergamino et al. 2012, García et al. 2024).

Otro grupo de importancia en los márgenes del arroyo y en la zona de playas es el de las aves playeras. El ensamble de este grupo de aves está integrado por especies residentes, migratorias neárticas y migratorias neotropicales. Durante la primavera y el verano predominan las especies migratorias neárticas, que utilizan la costa bonaerense como área de descanso no reproductivo o como sitio de escala durante sus desplazamientos. Durante el otoño y el invierno, el ensamble está dominado por especies migratorias neotropicales y residentes. Las especies residentes son aquellas que se reproducen en la región y permanecen en ella durante todo el año, realizando desplazamientos locales. Entre las más abundantes se destacan el tero real (*Himantopus mexicanus*) y el ostrero común (*Haematopus palliatus*). Ambas especies están registradas en el área de estudio del presente documento técnico.

Al igual que en las aves marinas, las actividades humanas constituyen una fuente significativa de presión sobre las aves playeras. La degradación de humedales costeros, la contaminación por efluentes urbanos e industriales y la acumulación de residuos afectan tanto la calidad del hábitat como la disponibilidad de recursos tróficos. Asimismo, disturbios directos como el tránsito vehicular en playas o las actividades recreativas pueden modificar los patrones de alimentación y descanso, reduciendo la eficiencia energética de los individuos. En este contexto, las aves playeras han sido ampliamente utilizadas como bioindicadores, dada su sensibilidad a cambios en la calidad ambiental y en la disponibilidad de recursos.

Mamíferos

Los mamíferos constituyen componentes fundamentales de los ambientes naturales y áreas protegidas, desempeñando múltiples funciones ecológicas. Los pequeños mamíferos participan en la dispersión de semillas, el reciclado de nutrientes, la transferencia de energía y el mantenimiento de las redes tróficas, al

constituir una importante fuente de alimento para carnívoros y aves rapaces. Asimismo, contribuyen al mantenimiento de la heterogeneidad del paisaje y de la estructura y dinámica de los pastizales. Los mamíferos medianos, como el zorro gris pampeano y el gato montés, ejercen funciones regulatorias sobre poblaciones de pequeños vertebrados e invertebrados (Lacher et al. 2019). Por su parte, los mamíferos voladores, así como algunos pequeños marsupiales y roedores, contribuyen al control natural de poblaciones de insectos. En relación con los mamíferos marinos, estos desempeñan un papel central en las redes tróficas oceánicas y constituyen importantes indicadores del estado de conservación de los ecosistemas costeros y marinos (Bastida y Rodríguez 2003).

Esta elevada heterogeneidad ambiental del área de estudio favorece la diversidad de mamíferos en el área, incluyendo especies terrestres, voladoras, semiacuáticas y marinas. La relevancia del área radica, además, en su función como corredor biológico entre distintos humedales continentales y el ambiente marino. El sector marino adyacente, por su parte, constituye un área de tránsito y descanso para diversas especies de mamíferos marinos, incrementando su valor ecológico y de conservación.

Todos los ambientes del área aportan recursos de refugio, alimentación, descanso, reproducción o corredores de desplazamiento para los mamíferos. Considerando el grado de naturalidad remanente en el contexto regional, los ambientes más relevantes para la mastofauna nativa son el cauce y la planicie de inundación del Arroyo Corrientes, los pastizales naturales y seminaturales y las playas, incluyendo el ambiente marino-costero.

Actualmente no existen inventarios mastozoológicos sistemáticos para la desembocadura del Arroyo Corrientes. Sin embargo, registros provenientes de muestreos aislados, observaciones de ciencia ciudadana (GBIF 2025, iNaturalist 2025), antecedentes regionales (Canepuccia et al. 2026) y conocimiento experto permiten reconocer un ensamble de especies de mamíferos registradas, probables o de ocurrencia ocasional en el área (ver Tabla 5).

Entre los mamíferos terrestres, los pequeños probablemente constituyen el grupo más diverso. Entre ellos se encuentran el ratón de campo (*Akodon azarae*), el ratón colilargo (*Oligoryzomys flavescens*), el ratón hocicudo colorado (*Oxymycterus rufus*) y la laucha de campo (*Calomys musculinus*), especies frecuentes en pastizales, pajonales y sectores cercanos a cursos de agua. En estos ambientes también se encuentra el cuis grande o común (*Cavia aperea*), un herbívoro característico de los pastizales. Entre los marsupiales destaca la comadreja overa (*Didelphis albiventris*), frecuente en ambientes rurales y periurbanos del sudeste bonaerense. Su dieta omnívora y elevada plasticidad ecológica le permiten utilizar una amplia variedad de ambientes, incluyendo corredores ribereños, áreas urbanizadas, bosques implantados y remanentes naturales. También encontramos a la comadreja colorada (*Lutreolina crassicaudata*), que presenta una asociación más estrecha con humedales, pajonales y ambientes ribereños menos antropizados. Entre los carnívoros, encontramos al zorro gris pampeano (*Lycalopex gymnocercus*), depredador generalista que presenta una elevada capacidad de adaptación a ambientes modificados por las actividades humanas. También el gato montés (*Leopardus geoffroyi*), especie asociada a ambientes con buena cobertura vegetal y baja perturbación antrópica (Canepuccia et al. 2026). Aunque este último no se considera una especie residente del parque, registros en sectores cercanos, incluyendo individuos atropellados en la

Ruta Provincial 11, sugieren que el área podría funcionar como un corredor biológico ocasional.

Entre los mamíferos voladores, el murciélago cola de ratón (*Tadarida brasiliensis*), una especie gregaria ampliamente distribuida en ambientes urbanos y periurbanos, presenta la mayor probabilidad de utilizar el área del parque (Vaccaro y Varela 2001). También es probable la presencia del murciélago leonado chico (*Lasiurus blossevillei*), que se refugia entre el follaje de los árboles y cuenta con un registro puntual en la ciudad de Mar del Plata (Olmedo et al. 2020). Asimismo, es posible la presencia del murciélago pardo (*Myotis levis*), aunque no existen registros bibliográficos que confirmen su presencia en el área del parque (Vaccaro y Varela 2001).

Entre los mamíferos semiacuáticos del arroyo se encuentra el coipo (*Myocastor coypus*), una de las especies más representativas de los humedales de la región, que utiliza arroyos, lagunas y pajonales ribereños para refugio y alimentación (Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos 2025). También se ha documentado la presencia aislada del carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), aunque no constituye una especie residente del área. Se trata de una especie poco frecuente en la región costera, pero que ha experimentado una reciente expansión en diversos humedales periurbanos del sudeste bonaerense. Aunque con menor probabilidad debido a sus requerimientos de hábitat, podría registrarse la rata de agua (*Holochilus brasiliensis*), un roedor especializado en ambientes palustres densamente vegetados (Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos 2025).

Entre los mamíferos marinos, el sector marino-costero adyacente a la desembocadura del Arroyo Corrientes, particularmente sus playas, son utilizadas como área de descanso por el lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*), especie abundante y residente en la costa bonaerense. También se pueden registrar ejemplares del lobo marino de dos pelos sudamericano (*Arctocephalus australis*) -que históricamente tuvieron su área de descanso en la Restinga del Faro de Punta Mogotes-, asociados principalmente a desplazamientos estacionales, así como registros ocasionales y aislados del elefante marino del sur (*Mirounga leonina*). En el mar próximo al área se cuenta con registros del delfín franciscano (*Pontoporia blainvillei*) -un delfín vulnerable que se alimenta y reproduce en las primeras millas del mar bonaerense- y la ballena franca austral (*Eubalaena australis*) que utiliza el área durante su migración (Bastida y Rodríguez 2003, Paterlini et al. 2025).

Resulta llamativa la presencia ocasional y esporádica de especies nativas, como el gato montés y el carpincho. Sin embargo, el área es relevante para las especies nativas permanentes o semipermanentes, como la comadreja overa, la comadreja colorada y el coipo. La presencia de estas especies residentes resalta la importancia del parque para la conservación de la mastofauna regional, así como su valor como corredor biológico para otras especies, lo que favorece la conectividad entre áreas naturales. Además, el sector marino adyacente constituye un área de tránsito, alimentación y descanso para especies de mamíferos marinos de la costa bonaerense, lo que incrementa aún más el valor ecológico y de conservación de la desembocadura del Arroyo Corrientes.

Como ocurre en gran parte de las áreas naturales sujetas a influencia humana, el sector de la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia se encuentra afectado por la presencia de especies exóticas e invasoras, situación que también alcanza al ensamble de mamíferos. Entre las especies exóticas registradas o potencialmente presentes se encuentra la

liebre europea (*Lepus europaeus*), una especie introducida que ha aumentado su abundancia en el área en los últimos años y que podría estar presente o utilizar el área como corredor entre diferentes remanentes naturales. Con mayor preocupación desde el punto de vista de la conservación, se destacan la rata negra (*Rattus rattus*), la rata marrón (*Rattus norvegicus*), el ratón doméstico (*Mus musculus*), así como los perros (*Canis lupus familiaris*) y gatos domésticos (*Felis catus*) de libre circulación. La presencia de estas especies constituye una de las principales amenazas para la conservación de la fauna nativa debido a sus efectos como depredadores y competidores, así como por su papel en la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Particularmente, los perros de libre circulación representan uno de los principales desafíos para la conservación de la fauna en reservas y parques urbanos (e.g., Doherty et al. 2017). Debido a su abundancia y a su capacidad para cazar en grupos, su presencia puede perturbar o incluso impedir el uso de playas como áreas de descanso por parte de mamíferos marinos, así como depredar sobre numerosas especies nativas, incluyendo aves, coipos, carpinchos y otros vertebrados, generando importantes alteraciones ecológicas. Esta problemática, asociada principalmente a la falta de tenencia responsable, suele estar condicionada por el fuerte vínculo afectivo que existe entre las personas y los perros. Sin embargo, es importante comprender que evitar la libre circulación de perros en áreas naturales no solo contribuye a la conservación de la biodiversidad, sino también al bienestar de los propios perros. La protección animal y la conservación de la naturaleza no son objetivos contrapuestos, sino complementarios.

EL ARROYO CORRIENTES COMO INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA DE LA RESERVA TURÍSTICA Y FORESTAL PASEO COSTANERO SUR

El Arroyo Corrientes constituye uno de los principales componentes estructurantes del sector norte de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur, tanto desde el punto de vista ecológico como paisajístico y funcional. Su presencia incrementa la heterogeneidad ambiental del sector al integrar un mosaico de ecosistemas que favorece la conectividad ecológica entre la cuenca continental y el océano Atlántico. Esta condición convierte al arroyo en un componente clave para el mantenimiento de los procesos ecológicos que sustentan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del área.

Como corredor ecológico, el Arroyo Corrientes facilita el desplazamiento y la dispersión de organismos entre distintos ambientes, permitiendo el intercambio de especies, materia y energía a diferentes escalas espaciales. Esta conectividad incrementa la resiliencia ecológica del sistema, favoreciendo la persistencia de poblaciones y la continuidad de procesos biológicos esenciales. Además de su importancia para la biodiversidad, el arroyo cumple funciones ecosistémicas fundamentales. La vegetación ribereña contribuye a estabilizar las márgenes, disminuir los procesos erosivos y retener sedimentos y nutrientes transportados desde la cuenca, mejorando la calidad del agua antes de su ingreso al ambiente marino. Asimismo, el valle de inundación asociado al curso de agua participa en la regulación del escurrimiento superficial durante eventos de precipitaciones intensas, aportando a la dinámica hidrológica natural del sistema costero.

Desde la perspectiva de la ecología del paisaje, el Arroyo Corrientes constituye una *infraestructura ecológica* que organiza el funcionamiento del territorio. Más que un elemento aislado, actúa como un eje de articulación entre ecosistemas operativos con características contrastantes, favoreciendo la conectividad funcional del paisaje y sosteniendo procesos que no podrían mantenerse en ambientes fragmentados. Esta condición adquiere particular relevancia en un contexto de creciente urbanización del frente costero, donde los cursos de agua naturales representan algunos de los pocos corredores ambientales capaces de mantener la continuidad ecológica entre los ambientes interiores y la costa.

El valor del Arroyo Corrientes también trasciende su dimensión ecológica. La desembocadura y sus ambientes asociados conforman uno de los sectores de mayor calidad escénica dentro de la Reserva, constituyendo un espacio de recreación, contemplación de la naturaleza, observación de fauna y educación ambiental. En este sentido, el área es utilizada por distintas instituciones educativas de los barrios del sur de la ciudad de Mar del Plata como sitio para la realización de salidas de campo integradas a sus propuestas curriculares. Durante estas actividades, los estudiantes recorren e interpretan los diferentes ecosistemas operativos y unidades ecológicas presentes en el área, realizan observaciones de aves y de otros componentes de la biodiversidad, y desarrollan actividades de interpretación de la naturaleza orientadas a comprender las relaciones entre los organismos y su ambiente. Estas experiencias favorecen el conocimiento directo del patrimonio natural local, la comprensión de los procesos ecológicos y la construcción de actitudes de valoración y cuidado del ambiente. Esta combinación de valores naturales, educativos, recreativos y sociales refuerza su importancia como patrimonio ambiental del municipio y como uno de los principales atractivos de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur.

La relevancia de los arroyos como componentes estratégicos de la Reserva ya fue reconocida en el Plan Integral de Manejo, donde fueron identificados como una de las unidades ambientales prioritarias y se destacó su función en la interconexión de diferentes ecosistemas y en la conservación de la biodiversidad. Asimismo, dicho plan incorporó entre las acciones prioritarias el monitoreo, saneamiento y protección de estos ambientes, reconociendo que su estado de conservación condiciona el funcionamiento del conjunto del sistema costero. Adicionalmente, en el marco del proyecto “Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)”, se desarrolló el “Plan de Acción integrado para la conservación de la biodiversidad, la producción agroecológica y la Infraestructura Verde sostenible” (Zulaica et al. 2024). En este proceso, mediante un panel de expertos, se identificaron Áreas de Importancia Ecológica y/o Biológica (AIEB) para el Partido de General Pueyrredon. El Arroyo Corrientes fue incluido dentro del AIEB denominada “Sistema de arroyos de la zona sur del Partido de General Pueyrredon”, reconociendo así su importancia como parte de un sistema ambiental más amplio de cursos de agua y ambientes asociados que contribuyen a la conectividad ecológica y a la conservación de la biodiversidad a escala municipal.

En este contexto, la conservación del Arroyo Corrientes debe entenderse como un objetivo estratégico para la gestión de los ecosistemas del partido de General Pueyrredon. Mantener su dinámica natural, preservar la vegetación ribereña, proteger la calidad del agua y asegurar la conectividad con los restan-

tes ecosistemas permitirá conservar no sólo la biodiversidad del área, sino también los procesos ecológicos y los servicios ecosistémicos que sostienen el valor ambiental, paisajístico y recreativo de este sector del litoral bonaerense.

Aportes para la gestión y recomendaciones de manejo

La información reunida en este informe permite reconocer al sector de la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia como un área de elevado valor ecológico, paisajístico, educativo y recreativo (Figura 6). La presencia de un mosaico de ecosistemas compuesto por el curso de agua y sus márgenes, pastizales, dunas, playas, forestaciones exóticas y el ecosistema marino genera una elevada heterogeneidad ambiental y sostiene una importante diversidad de organismos. En este contexto, el Arroyo Corrientes cumple un papel estructurante como corredor biológico e infraestructura verde, conectando ambientes continentales y marinos en un sector particularmente relevante para la conservación de la biodiversidad del sur del Partido de General Pueyrredon.

Desde una perspectiva de gestión, la prioridad radica en **mantener la integridad ecológica y la conectividad funcional del sistema**, evitando la fragmentación de los ecosistemas operativos y la pérdida de continuidad entre el arroyo, sus márgenes, los pastizales, las dunas y la playa. Esto implica conservar la vegetación ribereña y palustre, los sectores de pastizal y duna que aún mantienen características naturales, evitar nuevas alteraciones del cauce y de sus márgenes, y reducir las intervenciones que interrumpen los desplazamientos de la fauna o modifiquen la dinámica hidrológica y sedimentaria del sistema. La conservación del arroyo requiere, por lo tanto, abordarse considerando la totalidad del mosaico ambiental y no únicamente el cauce como ecosistema operativo aislado. De acuerdo con los relevamientos realizados, es destacable el alto porcentaje de especies de flora nativa del sudeste bonaerense que presentan las unidades ecológicas del espejo de agua, vegetación palustre pampeana, pastizal alto y el pastizal psamófito. Por lo que se considera fundamental que un plan de manejo del área priorice la conservación de este tipo de ambientes.

Una segunda línea prioritaria corresponde a la **protección de la calidad ambiental del curso de agua y de su desembocadura**. La generación de una línea de base sobre la calidad del agua, la comunidad de peces y otros componentes de la biota acuática permitiría evaluar el estado ecológico del sistema y detectar cambios asociados a aportes contaminantes, modificaciones hidrológicas o alteraciones de la cuenca. En este sentido, la ausencia de información específica sobre peces y artrópodos constituye un vacío de conocimiento que debería ser abordado mediante relevamientos exploratorios y programas de monitoreo progresivos. Resulta conveniente, también complementar estos estudios con el seguimiento de otros grupos indicadores, particularmente anfibios, aves y organismos asociados a los ambientes ribereños.

Asimismo, se requiere fortalecer el **manejo de las presiones derivadas de los usos recreativos y urbanos**. La presencia de residuos, escombros, restos de poda, fogones y otras alteraciones asociadas al uso del área degrada la calidad ambiental y paisajística de la desembocadura. Por ello, se recomienda implementar acciones periódicas de limpieza y retiro de residuos y materiales ajenos al ambiente natural, acompañadas por medidas de prevención y señalización. Estas acciones deberían

priorizar la protección de sectores sensibles, particularmente las márgenes del arroyo y el sector de dunas asociado.

La gestión del área necesita contemplar también el **control de especies de flora exótica (especialmente las fuertemente invasoras como la caña de Castilla, aramo, álamo blanco, zarzamora, carda de cardar) y animales que pueden generar impactos significativos sobre la fauna nativa**. En particular, la circulación libre de perros y gatos puede generar perturbación, depredación y competencia con especies silvestres, especialmente en playas, dunas y el sector de pastizales. Las acciones precisan orientarse a la promoción de la tenencia responsable, el control de animales de libre circulación y la sensibilización de los usuarios.

Otro componente central debería ser el **fortalecimiento del valor educativo e interpretativo del área**. El uso de la desembocadura del Arroyo Corrientes por instituciones educativas de los barrios del sur de Mar del Plata demuestra que el sitio ya cumple una función concreta como espacio de aprendizaje y vinculación con la naturaleza. Esta función podría consolidarse mediante senderos interpretativos, cartelería ambiental, materiales educativos y actividades de ciencia ciudadana, diseñados de manera compatible con la protección de los sectores sensibles identificados previamente, que permitan reconocer los diferentes ecosistemas operativos y sus respectivas unidades ecológicas, registrar la biodiversidad y comprender las principales problemáticas ambientales del área. El desarrollo de estas herramientas permitiría vincular el conocimiento científico con la comunidad y fortalecer la apropiación social de la Reserva como patrimonio natural.

Finalmente, resulta prioritario **integrar la gestión del Arroyo Corrientes en una escala territorial más amplia**. Su inclusión dentro del Área de Importancia Ecológica y/o Biológica denominada *Sistema de arroyos de la zona sur del Partido de General Pueyrredon* pone de manifiesto que su importancia no se limita al sector de la desembocadura, sino que forma parte de una red de cursos de agua y ambientes asociados que contribuyen a la conectividad ecológica municipal. En consecuencia, las acciones de conservación exigen articularse con políticas de gestión de la cuenca y del sistema de arroyos de la zona sur, promoviendo la coordinación entre organismos municipales, provinciales, instituciones científicas, organizaciones sociales y usuarios del territorio.

En términos generales, la conservación del área requiere avanzar hacia un **modelo de gestión adaptativa**, basado en la generación progresiva de información, el monitoreo de los principales componentes de la biodiversidad y el ajuste de las medidas de manejo en función de los resultados obtenidos. En este marco, se recomienda establecer una línea de base ambiental para el Arroyo Corrientes y su zona de influencia, definir indicadores de seguimiento y desarrollar programas de monitoreo destinados a evaluar la biodiversidad y las principales presiones ambientales. La articulación entre conservación, educación, investigación y participación social se constituye como una vía estratégica para fortalecer el rol del Arroyo Corrientes como eje ecológico y patrimonio natural de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bastida R, Rodríguez D (2003) Mamíferos Marinos de Patagonia y Antártida. Vázquez Manzini, Editores, Buenos Aires.
- Bergamino L, Szteren D, Lercari D (2012) Trophic impacts of marine mammals and seabirds in the Río de la Plata estuary



Fig. 6. Vista aérea de la desembocadura del Arroyo Corrientes dentro de la Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur. Se observa el curso inferior del arroyo, su desembocadura en el mar Argentino, el sistema de dunas costeras y la intensa utilización recreativa de las playas durante la temporada estival, reflejando la estrecha interacción entre los valores ecológicos y los usos turísticos del área. Fotografías: Que Digital.

- and the nearshore oceanic ecosystem. ESCO 35(6). 1571-1582.
- Berón MP, Favero M (2009) Mortality and injuries of Olog's gull (*Larus atlanticus*) individuals associated with sport fishing activities in Mar Chiquita Coastal Lagoon, Buenos Aires Province. Hornero. 24: 99-102.
- Berón MP, Seco Pon JP, García GO, Paterlini CA, Mariano-Jelicich R, Favero M (2013) The diet of Olog's gull (*Larus atlanticus*) reveals an association with fisheries during the non-breeding season. Emu. 113(1): 69-76.
- Burger J, Gochfeld M, Kirwan GM, Garcia EFJ (2020) Gray-hooded Gull (*Chroicocephalus cirrocephalus*) (Version 1.0). En J. del Hoyo, A. Elliott, J. Sargatal, D. Christie, E. de Juana (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology.
- Cabral V, Zulaica ML, García GO (2024) La Reserva de Mar Chiquita: Controversias ambientales y provisión de servicios ecosistémicos. Bol Geogr. 46.
- Cabrera AL (1976) Regiones fitogeográficas argentinas. En W. F. Kugler (Ed.), Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería (2.ª ed., Tomo 2, Fascículo 1, pp. 1-85). Acme.
- Camino MA, Bó MJ, Cionchi JL, López de Armentia A, Del Río JL, De Marco SG (2018) Estudio morfométrico de las cuencas de drenaje de la vertiente sur del sudeste de la provincia de Buenos Aires (Argentina). Rev Univ Geogr. 27(1): 73-97.
- Camiolo MD, Verón EM, Allega L (2021) Estrategia Federal de Manejo Costero Integrado y Planificación Marina Espacial de la Zona Marina Atlántica y del Río de la Plata. Ministerio

- de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina.
- Campos Aranda D (1992) Procesos del Ciclo Hidrológico. San Luis de Potosí: Editorial Universitaria Potosina.
- Canepuccia AD, Farías AA, Mora MS, Fanjul MS (2026). Mamíferos: diversidad, historia de vida y conservación. En TA Luppi JP Isacch, OO Iribarne (Eds.), Laguna Costera Mar Chiquita. Una visión ecosistémica de su pasado, presente y futuro (pp. 519-545). EUDEM.
- Carro ME, Lacoretz MV, Acosta TH (2014) El estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) en General Lavalle, Buenos Aires, Argentina. *Nuestras Aves*. 59: 29-30.
- de Prinzio AM, Pasquevich MY, Ibañez AE, García GO, Copello S, Mariano-Jelicich R (2025) First fatty acid analysis in a threatened gull during the non-breeding season in two sites with different anthropogenic influence. *Mar Biol*. 172(1): 21.
- Doherty TS, Dickman CR, Glen AS, Newsome T, Nimmoff D, Ritchie E, Vanakg A, Wirsinget A (2017) The global impacts of domestic dogs on threatened vertebrates. *Biol Conserv*. 210: 56-59.
- Favero M, Blanco G, Copello S, Seco Pon JP, Paterlini C, Mariano-Jelicich R, ..., Berón MP (2013) Seabird bycatch in the Argentinean demersal longline fishery, 2001-2010. *Endanger Species Res*. 19: 187-199.
- Favero M, Blanco G, García G, Copello S, Seco Pon JP, Frere E, ..., Gandini P (2011) Seabird mortality associated with ice trawlers in the Patagonian Shelf: Effect of discards on the occurrence of interactions with fishing gear. *Anim Conserv*. 14: 131-139.
- Favero M, Copello S, García GO, Mariano-Jelicich R, Ravasi T, Seco Pon JP (2016) Aves marinas de las costas bonaerenses. En C. Celsi, J. Athor (Eds.), La costa marítima bonaerense y su conservación (pp. 368-384). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Filgueiras TS, Nogueira PE, Brochado AL, Guala GF (1994) Caminhamento: Um método expedito para levantamentos florísticos qualitativos. *Cad Geocienc*. 12: 39-43.
- García González P, Martínez GA, Alvarez MF, Del Río JL, Taverna BD (2021) Evaluación de los procesos antrópicos y naturales que inducen la removilización de un campo de dunas sobre la ruta provincial 11, provincia de Buenos Aires, Argentina. *GEOFOCUS-REV INT CIE*. 27: 135-160. <https://doi.org/10.21138/GF.685>
- García GO, Alfaro M, Copello S, Mariano-Jelicich R, Moreira D, Seco Pon JP, ... Favero M (2024) Las aves marinas del sistema fluvio-marino del Río de la Plata y su relación con actividades humanas. *Hornero*. 39(2): 5.
- García GO, Favero M, Mariano-Jelicich R (2008) Red-gartered coot *Fulica armillata* feeding on the grapsid crab *Cyrtograpsus angulatus*: Advantages and disadvantages of an unusual food resource. *Ibis*. 150(1): 110-114.
- García GO, Verón EM, Moreira D, Camiolo MD, Gutiérrez SL, Suárez ML (2026) Lineamientos para la gestión costera y planificación espacial marina en la Provincia de Buenos Aires (Informe técnico, Proyecto CFI EX-2025-00055066-CFI-GES#DC). Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.
- García GO, Zumpano F, Mariano-Jelicich R, Favero M (2023) Effect of urbanization on individual condition of a threatened seabird: The Olrog's gull (*Larus atlanticus*). *Urban Ecosyst*. 26: 411-424.
- Global Biodiversity Information Facility (GBIF) (2025) Base de datos de biodiversidad. <https://www.gbif.org/>
- Hernandez MM, Seco Pon JP, Berón MP (2026) Presupuestos de actividades diarias por tres especies de gallaretas en un relicto de humedales costeros antropizados del sudeste bonaerense. *Hornero*. 41(1). <https://doi.org/10.56178/eh.v41i1.1534>
- Ibañez LM (2015) Invasión del estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) en el noroeste de la provincia de Buenos Aires: Análisis de la competencia con aves nativas y potencialidad como transmisor de parásitos. Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- iNaturalist (2025) Registros de ciencia ciudadana disponibles en la plataforma. <https://www.inaturalist.org/>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN) (2025) The IUCN Red List of Threatened Species. <https://www.iucnredlist.org/>
- Isla FI, Lasta CA, Bértola GR (2001) Caracterización de ambientes litorales de la Provincia de Buenos Aires. En M. R. D'Onofrio (Ed.), Ecología y manejo de la zona costera (pp. 95-118). Editorial Universitaria de La Plata.
- Komar PD (1998) Beach processes and sedimentation (2nd ed.). Prentice Hall.
- Kumar P, Das B, Majik S, Bhattacharjee S (2024) Coastal ecosystem services: Valuation, threats, and sustainable way forward. *J Agric Phys*. 24(1): 123-134.
- Lacher TE, Davidson AD, Fleming TH, Gómez-Ruiz EP, McCracken GF, Owen-Smith N, Peres CA, Vander Wall SB (2019) The functional roles of mammals in ecosystems. *J Mammal*. 100: 942-964.
- Llimona F, del Hoyo J, Jutglar F, Kirwan GM (2020) Great Grebe (*Podiceps major*) (Version 1.0). En J. del Hoyo, A. Elliott, J. Sargatal, D. Christie, E. de Juana (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology.
- Merlotto A, Bértola GR, Isla FI (2017) Riesgo de erosión costera de la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Rev Univ Geogr*. 26(2): 37-72.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Aves Argentinas (2017) Categorización de las aves de la Argentina según su estado de conservación.
- Mojica M, Lamarchina S, Anfuso G, Isla F (2022) Repoblamiento de playas del sur de Mar del Plata (Argentina). *LAJSBA*. 29(1): 23-41.
- Olguín PF, Beltzer A, Attademo AM, Pescara A (2011) Biología alimentaria de la gallareta chica *Fulica leucoptera* en el valle de inundación del río Paraná medio, Argentina. *Revista Nodo*. 5(10): 113-121.
- Olmedo ML, González-Noschese CS, O'Connor T, Seco Pon JP, Romero DM (2020) Ampliación de la distribución de *Lasiurus blossevillii* (Chiroptera, Vespertilionidae) en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires (República Argentina). *NMamSud* 2: 1-8.
- Oyarzabal M, Izaguirre I, Martinetto P, Enrico L, Sánchez ML, Valiñas M, Balseiro E, Iribarne O, Oesterheld M, Acha M, Aguiar MR, Alder V, Alemany D, Allende L, Alvarez Dalinger F, Aragón MR, Barberis I, Bessa C, Biganzoli F, ..., Villagra P (2025) Caracterización y mapeo de ecosistemas marinos, acuáticos continentales y terrestres de la Argentina. Informe final de la consultoría solicitada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Dirección de Biodiversidad (SSA-MTAyD) y CONADIBIO. Asociación Argentina de Ecología.

- Parsons KC, Master TL (2020) Snowy egret (*Egretta thula*) (Versión 1.0). En A. F. Poole, F. B. Gill (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology.
- Paterlini CA (2025). Efecto de la urbanización sobre características morfológicas, fisiológicas y estado sanitario en aves: el chimango (*Milvago chimango*) como estudio de caso. Tesis doctoral, UNMDP.
- Paterlini CA, Cavalli M, Mojica M, Fayó R, González A, Block C, Sottile G, Chiaradia N (2025) Descripción del área de importancia ecológica-biológica-paisajística de la UTF Playa Dorada, Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sur (Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires). Informes Científico-Técnicos del IIMyC. 46.
- Phillips RA, Gales R, Baker GB, Double MC, Favero M, Quintana F, ..., Wolfaardt A (2016) The conservation status and priorities for albatrosses and large petrels. Biol Conserv. 201: 169-183.
- Pretelli MG, Baladrón AV, Cardoni DA, Isacch JP (2018) Bandadas otoño-invernales en agroecosistemas del sudeste de la región Pampeana, Argentina. Ornitol Neotrop. 29: 259-269.
- Pretelli MG, Isacch JP, Cardoni DA (2013) Year-round abundance, richness and nesting of the bird assemblage of tall grasslands in the south-east Pampas region, Argentina. Ardeola. 60(2): 327-343.
- Prieto AR (1996) Late Quaternary vegetational and climatic changes in the Pampa grassland of Argentina. Quat Res. 45(1): 73-88.
- Rosso JJ (2006) Peces pampeanos: Guía y ecología. Literature of Latin America (L.O.L.A.).
- Seco Pon JP, Favero M (2011) The Olrog's gull (*Larus atlanticus*) attending high-seas trawlers during the breeding season. Hornero. 26: 105-109.
- Seco Pon JP, Copello S, Moretinni A, Lértora HP, Bruno I, Bastida J, Mauco L, Favero M (2013) Seabird and marine-mammal attendance and by-catch in semi-industrial trawl fisheries in near-shore waters of northern Argentina. Mar Freshw Res. 64(3): 237-248.
- Seco Pon JP, Hernandez MM, Castillo Ilabaca Á, Berón MP (2026) Comportamiento de riesgo de tres especies *Fulica* que habitan una laguna costera urbana en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Ecol Austral. 36(2): 176-189.
- Silva Rodríguez MP, Favero M, Berón MP, Mariano-Jelicich R, Mauco L (2005) Ecología y conservación de aves marinas que utilizan el litoral bonaerense como área de invernada. Hornero. 20(1): 111-130.
- Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) (2025) Actualización de las categorías de conservación de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. <https://cma.sarem.org.ar>
- Sottile GD, Echeverría ME, Marcos MA, Bamonte FP, ..., Fernández N (2011) Flora de las sierras de Mar del Plata y Balcarce: Conocer para conservar. En H. Massone (Comp.), Laguna de los Padres y la Brava, un recurso natural y social para cuidar y compartir. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Stellatelli OA, Block C, Dajil JE y Vega L (2026) Anfibios y reptiles. En TA Luppi, JP Isacch y OO Iribarne (Eds.), Laguna Costera Mar Chiquita. Una visión ecosistémica de su pasado, presente y futuro (pp. 431-462). EUDEM.
- Stutz S, Prieto AR (2003) Modern pollen and vegetation relationships in Mar Chiquita coastal lagoon area, southeastern Pampa grasslands, Argentina. Rev Palaeobot Palynol. 126(3-4): 183-195.
- Taylor B (2024) Red-gartered coot (*Fulica armillata*) (Versión 1.1). En J del Hoyo, A Elliott, J Sargatal, DA Christie, E de Juana, F. Medrano (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology.
- Telfair RC, Morrison ML (2022) Neotropic Cormorant (*Nannopterum brasilianum*) (Version 2.2). En P Rodewald, B Keeney (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology.
- Vaccaro OB, Varela EA (2001) Quirópteros de la ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. RevMACN 3: 181-193
- Vega L, Bellagamba P, Stellatelli O, Natale G (2011) *Scinax granulatus*. Geographic distribution. Herpetol Rev. 42(1): 109.
- Verón EM, Barragán Muñoz JM (2015) Transformación y funcionalización del socioecosistema litoral norte de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Rev Univ Geogr. 24(2): 91-116.
- Walter BMT, Guarino ESG (2006) Comparação do método de parcelas com o "levantamento rápido" para amostragem da vegetação arbórea do Cerrado sentido restrito. Acta Bot Brasil. 20: 285-297.
- Williams JD, Tettamanti G (2024) Anfibios de Buenos Aires (HE Povedano, Ed.). Ediciones LBN.
- Williams JD, Tettamanti G, Vera DG, Baguette Pereiro B, Prosdocimi L, Grilli PG, Kacolicis FP, Jones S, Povedano HE (Eds.) (2022) Reptiles de Buenos Aires. Ediciones LBN.
- Winkler DW, Billerman SM, Lovette IJ (2020) Herons, egrets, and bitterns (Ardeidae) (Versión 1.0). En SM Billerman, BK Keeney, PG Rodewald, TS Schulenberg (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology. <https://doi.org/10.2173/bow.ardeid1.01>
- Yorio P (2024) Olrog's gull (*Larus atlanticus*) (Versión 2.0). En I Roesler, F Medrano, PFD Boesman, P Pyle (Eds.), Birds of the World. Cornell Lab of Ornithology. <https://doi.org/10.2173/bow.olrgul1.02>
- Yorio P, Marinao C, Retana MV, Suárez N (2013) Differential use of food resources between the Kelp Gull *Larus dominicanus* and the threatened Olrog's Gull *L. atlanticus*. Ardeola. 60(1): 29-44.
- Zulaica L, García G, Calderon G, Molpeceres C, Karis C, Mujica C, Cabral V, Sottile G, ..., Paterlini C (2024) Informe de consultoría: Output 1.3 - Proyecto de inversiones bajas en carbono y conservación en ciudades argentinas (Mar del Plata). (Documento de Trabajo No. 262/11-0016-LPR22). Subsecretaría de Ambiente, Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes, Ministerio del Interior.
- Zumpano F, Copello S, Castaño MV, García GO (2025) When birds meet recreational fishers: Understanding interactions in a protected coastal area of Argentina. Aquat Conserv: Mar Freshw Ecosyst. 35(9): e70216.

ANEXO TABLAS

Tabla 1. Especies de plantas vasculares presentes en la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia, indicando su estatus (Es) como Exótica (E) o Nativa (N). Se indica su presencia (●) en las diferentes unidades ecológicas del área de estudio: Espejo de agua (EA), Vegetación ribereña (VR), Vegetación Palustre Pampeana (VPP), Pastizal bajo (PB), Pastizal alto (PA), Pajonal (P), Pastizal psamófilo (PS), Forestaciones con especies perennifolias (FEP), Forestaciones de álamo blanco (FA).

Familia	Nombre científico	Es	EA	VR	VPP	PB	PA	P	PS	FEP	FA
Agavaceae	Pita <i>Agave americana</i> L.	E								●	●
Aizoaceae	Uña de gato <i>Carpobrotus edulis</i> (L.) N.E. Br.	E							●		
Alliaceae	Lágrima de la virgen <i>Allium triquetrum</i> L.	E		●						●	●
Amaranthaceae	<i>Chenopodium</i> sp.	E		●							
Amaryllidaceae	Azucena blanca <i>Crinum × powellii</i> Baker	E		●							
Apiaceae	Cicuta <i>Conium maculatum</i> L.	E		●							●
Apiaceae	Falso caraguatá <i>Eryngium horridum</i> Malme	N					●				
Apiaceae	Hinojo <i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	E					●				
Araceae	Oreja de elefante <i>Alocasia macrorrhizos</i> (L.) G.Don	E		●							
Araceae	Aro <i>Arum italicum</i> Mill.	E		●						●	
Araceae	Redondita de agua <i>Hydrocotyle bonariensis</i> Lam.	N	●	●	●				●		
Araceae	Cala <i>Zantedeschia aethiopica</i> (L.) Spreng.	E		●							
Araliaceae	Hiedra <i>Hedera helix</i> L.	E								●	●
Arecaceae	Palmera yatái <i>Butia yatay</i> (Mart.) Becc.	N								●	
Arecaceae	Pindó <i>Syagrus romanzoffiana</i> (Cham.) Glassman	N								●	
Asparagaceae	Dracena <i>Cordyline australis</i> (G.Forst.) Endl.	E								●	
Asteraceae	Chilca <i>Acanthostyles buniifolius</i> (Hook. & Arn.)	N					●				
Asteraceae	Artemisa <i>Ambrosia tenuifolia</i> Spreng.	N					●				
Asteraceae	Marcela <i>Achyrocline satureioides</i> (Lam.) DC.	N					●				
Asteraceae	Artemisa <i>Artemisia vulgaris</i> L.	E					●				
Asteraceae	Chilca <i>Baccharis dracunculifolia</i> DC. subsp. <i>tandilensis</i> (Speg.) Giuliano subsp.	N					●				
Asteraceae	Carquejilla <i>Baccharis genistifolia</i> DC.	N					●				
Asteraceae	Chilca amarga <i>Baccharis glutinosa</i> Pers.	N			●						
Asteraceae	Romerillo <i>Baccharis linearifolia</i> (Lam.) Pers.	N					●				
Asteraceae	Chilca de pastizal <i>Baccharis stenophylla</i> Ariza	N			●						
Asteraceae	Cardo negro <i>Cirsium vulgare</i> (Savi) Ten.	E		●		●			●		
Asteraceae	Cardo de Castilla <i>Cynara cardunculus</i> L.	E		●							
Asteraceae	<i>Erigeron monorchis</i> Griseb.	N				●	●				
Asteraceae	Vira-vira <i>Gamochaeta americana</i> (Mill.) Wedd.	N					●				
Asteraceae	<i>Hieracium</i> sp.						●		●		
Asteraceae	Margarita <i>Leucanthemum vulgare</i> Lam.	E					●				
Asteraceae	Margarita de bañado <i>Senecio bonariensis</i> Hook. & Arn.	N	●	●	●						
Asteraceae	Senecio <i>Senecio madagascariensis</i> Poir.	E					●	●	●		●
Asteraceae	Margarita de campo <i>Senecio selloi</i> (Spreng.) DC.	N					●		●		
Asteraceae	Hiedra amarilla <i>Senecio tamoides</i> DC.	E		●						●	●
Asteraceae	Vara de oro <i>Solidago chilensis</i> Meyen	N							●		
Asteraceae	Cerraja <i>Sonchus oleraceus</i> L.	E		●				●			●
Asteraceae	Suncho rosado <i>Tessaria absinthioides</i> (Hook. & Arn.) DC.	N			●				●		
Brassicaceae	Nabo silvestre <i>Brassica rapa</i> L.	E		●							
Brassicaceae	Mastuerzo <i>Lepidium didymum</i> L.	N		●				●			
Brassicaceae	Aliso de mar <i>Lobularia maritima</i> (L.) Desv.	E		●				●	●		
Brassicaceae	Berro <i>Nasturtium officinale</i> W.T. Aiton	E	●	●	●						
Buxaceae	Boj <i>Buxus sempervirens</i> L.	E								●	
Cannaceae	Achira <i>Canna indica</i> L.	N		●							
Caryophyllaceae	Capiquí <i>Stellaria media</i> (L.) Vill.	E						●			
Celastraceae	Evónimo <i>Euonymus japonicus</i> Thunb.	E								●	
Commelinaceae	Flor de Santa Lucía <i>Commelina communis</i> L.	E		●							
Commelinaceae	Santa Lucía blanca <i>Tradescantia fluminensis</i> Vell.	N		●							
Convolvulaceae	Dama de noche <i>Ipomoea alba</i> L.	N		●						●	
Convolvulaceae	Campanilla <i>Ipomoea purpurea</i> (L.) Roth	N		●						●	
Convolvulaceae	Oreja de ratón <i>Dichondra microcalyx</i> (Hallier f.) Fabris	N				●	●				

Continúa en la página siguiente

Continúa Tabla 1

Familia	Nombre científico	Es	EA	VR	VPP	PB	PA	P	PS	FEP	FA
Cupressaceae	Ciprés de Monterrey <i>Cupressus macrocarpa</i> Hartw. ex Gordon	E								•	
Cyperaceae	<i>Eleocharis</i> sp.	N		•	•						
Cyperaceae	Junco <i>Schoenoplectus californicus</i> (C.A. Mey.) Soják californicus	N			•						
Cyperaceae	<i>Scirpus</i> sp.	N			•						
Caprifoliaceae	Carda de cardar <i>Dipsacus sativus</i> (L.) Honck.	E		•							
Euphorbiaceae	Ricino <i>Ricinus communis</i> L.	E		•							
Fabaceae	Aromo <i>Acacia longifolia</i> (Andrews) Willd.	E		•						•	•
Fabaceae	Ceibo <i>Erythrina crista-galli</i> L.	N		•							
Fabaceae	Lupulina <i>Medicago lupulina</i> L.	E				•	•				
Fabaceae	Meliloto <i>Melilotus albus</i> Medik., nom. nud.	E				•	•		•		
Fabaceae	Trébol blanco <i>Trifolium repens</i> L.	E				•					
Geraniaceae	Alfilerillo <i>Geranium molle</i> L.	E		•		•					
Haloragaceae	Vinagrilla <i>Myriophyllum quitense</i> Kunth	N	•								
Iridaceae	Lirio amarillo <i>Iris pseudacorus</i> L.	E		•							
Juncaginaceae	Junco floreciente <i>Triglochin scilloides</i> (Poir.) Mering & Kadereit	N		•							
Lauraceae	Laurel <i>Laurus nobilis</i> L.	E		•							
Liliaceae	Agapanto <i>Agapanthus africanus</i> (L.) Hoffmanns.	E		•		•				•	
Linaceae	Lino de campo <i>Cliococca selaginoides</i> (Lam.) C.M. Rogers & Mildner	N					•				
Malvaceae	Malva de campo <i>Malva sylvestris</i> L.	E		•							•
Myoporaceae	Mioporo <i>Myoporum laetum</i> Sol. ex G. Forst.	E		•						•	•
Myrtaceae	Eucalipto azul <i>Eucalyptus globulus</i> Labill. globosus	E								•	
Oleaceae	Ligustro <i>Ligustrum lucidum</i> W.T. Aiton	E								•	
Oleaceae	Olea texana <i>Ligustrum japonicum</i> Thunb.	E								•	
Onagraceae	Don Diego de la noche <i>Oenothera mollissima</i> L.	N							•		
Pinaceae	Pino radiata <i>Pinus radiata</i> D. Don	E								•	
Pittosporaceae	Falso azarero <i>Pittosporum tobira</i> (Thunb.) W.T.Aiton	E						•		•	
Plantaginaceae	Llantén menor <i>Plantago lanceolata</i> L.	E					•				
Plantaginaceae	Llantén mayor <i>Plantago major</i> L.	E		•							
Poaceae	Caña de Castilla <i>Arundo donax</i> L. var. <i>donax</i>	E		•							
Poaceae	Grama bahiana <i>Axonopus compressus</i> (Sw.) P. Beauv. compressus	N				•					
Poaceae	Plumerillo blanco <i>Bothriochloa laguroides</i> (DC.) Herter	N				•	•				
Poaceae	Cebadilla criolla <i>Bromus catharticus</i> Vahl	N						•			
Poaceae	Kikuyo <i>Cenchrus clandestinus</i> (Hochst. ex Chiov.)	E				•					
Poaceae	Cortadera <i>Cortaderia selloana</i> (Schult. & Schult. f.) Asch. & Graebn.	N		•			•				
Poaceae	Gramón <i>Cynodon dactylon</i> (L.) Pers.	E				•		•			
Poaceae	Pasto ovillo <i>Dactylis glomerata</i> L.	E				•		•			
Poaceae	Festuca <i>Festuca arundinacea</i> Schreb.	E				•		•			
Poaceae	Pasto pelillo <i>Festuca bromoides</i> L.	E				•	•				
Poaceae	Cebadilla <i>Hordeum murinum</i> L.	E				•					
Poaceae	Cola de conejo <i>Lagurus ovatus</i> L.	E				•					
Poaceae	Reigrás perenne <i>Lolium perenne</i> L.	E				•					
Poaceae	Estipa <i>Nassella tenuissima</i> (Trin.) Barkworth	N					•				
Poaceae	Pasto dibujante <i>Panicum racemosum</i> (P. Beauv.) Spreng.	N							•		
Poaceae	Pasto miel <i>Paspalum dilatatum</i> Poir.	N				•		•			
Poaceae	Cañizo <i>Phragmites australis</i> (Cav.) Trin. ex Steud. australis	E	•		•						
Poaceae	Bambú dorado <i>Phyllostachys aurea</i> Carriere ex Riviere & C. Riviere	E								•	
Poaceae	Pastito de invierno <i>Poa annua</i> L.	E				•					
Poaceae	Pasto hilo <i>Poa lanuginosa</i> Poir.	E				•					
Poaceae	Poa de los prados <i>Poa pratensis</i> L. subsp. <i>pratensis</i>	N				•					
Poaceae	Poa común <i>Poa trivialis</i> L.	N				•					
Poaceae	Pasto alambre <i>Sporobolus indicus</i> (L.) R. Br. var. <i>indicus</i>	E		•		•		•			
Poaceae	Gramón <i>Stenotaphrum secundatum</i> (Walter) Kuntze	N		•				•			

Continúa en la página siguiente

Continúa Tabla 1

Familia	Nombre científico	Es	EA	VR	VPP	PB	PA	P	PS	FEP	FA
Polygonaceae	Duraznillo <i>Polygonum persicaria</i> L.	E		●							
Polygonaceae	Lengua de vaca <i>Rumex crispus</i> L.	E		●					●		
Rosaceae	Yerba de la perdiz <i>Margyricarpus pinna-</i> <i>tus</i> (Lam.) Kuntze	N							●		
Rosaceae	Zarzamora <i>Rubus ulmifolius</i> Schott	E		●							
Rubiaceae	Pega- pega <i>Galium aparine</i> L.	E		●							
Rutaceae	Ruda <i>Ruta graveolens</i> L.	E					●				
Salicaceae	Álamo blanco <i>Populus alba</i> L.	E									●
Salicaceae	Sauce <i>Salix</i> sp.	E		●							
Sapindaceae	Arce negundo <i>Acer negundo</i> L.	E						●			
Tamaricaceae	Tamarisco <i>Tamarix gallica</i> L.	E		●						●	●
Typhaceae	Totorá <i>Typha</i> sp.	N	●	●	●						
Urticaceae	Parietaria <i>Parietaria officinalis</i> L.	E		●							●
Verbenaceae	Siempreviva del campo <i>Verbena inter-</i> <i>media</i> Gillies & Hook. ex Hook.	N			●				●		
Verbenaceae	Hierba del mosquito <i>Phyla nodiflora</i> (L.) Greene var. Minor	N			●						
Xanthorroaceae	Formio <i>Phormium tenax</i> J.R.Forst. & G.Forst. atropurpurea	E								●	●
Zingiberaceae	Jengibre Hawaiano <i>Hedychium garde-</i> <i>rianum</i> Sheph. ex Ker Gawl.	E		●							

Tabla 2. Especies de anfibios potencialmente presentes en la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia, indicando su probabilidad de ocurrencia y categoría de conservación a nivel nacional. La presencia se clasificó como **Registrada**, cuando fue documentada mediante observaciones directas o indirectas, registros provenientes de plataformas de ciencia ciudadana o antecedentes bibliográficos; y como **Probable**, cuando su ocurrencia se infirió a partir de las características ambientales del área, la distribución conocida de la especie y el conocimiento de la herpetofauna regional. La frecuencia estimada se categorizó como ●●● (frecuente), para especies residentes o que utilizan el área regularmente; ●●○ (ocasional), para especies que la utilizan el área de manera ocasional o como sitio de tránsito o descanso; y ●○○ (esporádica), para especies con registros aislados o muy poco frecuentes. Se detalla nombre científico de la especie y estado de conservación (lista roja de Argentina).

Especie	Presencia	Frecuencia estimada	Estado de conservación
Sapo común <i>Rhinella arenarum</i>	Registrada	●●●	No amenazada
Ranita del zarzal <i>Boana pulchella</i>	Registrada	●●●	No amenazada
Sapito cavador <i>Rhinella dorbignyi</i>	Probable	●●○	No amenazada
Escuercito común <i>Odontophrynus as-</i> <i>per</i>	Probable	●●○	No amenazada
Rana criolla <i>Leptodactylus luctator</i>	Probable	●●○	No amenazada
Rana roncadora <i>Scinax granulatus</i>	Probable	●○○	No amenazada

Tabla 3. Especies de reptiles potencialmente presentes en la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia, indicando su probabilidad de ocurrencia y categoría de conservación a nivel nacional. La presencia se clasificó como **Registrada**, cuando fue documentada mediante observaciones directas o indirectas, registros provenientes de plataformas de ciencia ciudadana o antecedentes bibliográficos; y como **Probable**, cuando su ocurrencia se infirió a partir de las características ambientales del área, la distribución conocida de la especie y el conocimiento de la herpetofauna regional. La frecuencia estimada se categorizó como ●●● (frecuente), para especies residentes o que utilizan el área regularmente; ●●○ (ocasional), para especies que la utilizan el área de manera ocasional o como sitio de tránsito o descanso; y ●○○ (esporádica), para especies con registros aislados o muy poco frecuentes. Se detalla nombre científico de la especie y estado de conservación (lista roja de Argentina).

Especie	Presencia	Frecuencia estimada	Estado de conservación
Víbora de cristal <i>Ophiodes vertebralis</i>	Registrada	●●●	No amenazada
Víbora ciega <i>Amphisbaena darwinii</i>	Probable	●●●	No amenazada
Culebra verde y negra <i>Erythrolamprus poecilogyrus</i>	Probable	●●●	No amenazada
Falsa yarará ñata <i>Xenodon dorbignyi</i>	Probable	●○○	No amenazada
Lagarto overo <i>Salvator merianae</i>	Probable	●○○	No amenazada
Tortuga verde <i>Chelonia mydas</i>	Probable	●●○	Amenazada
Tortuga boba o cabezona <i>Caretta caretta</i>	Registrada	●●○	Amenazada
Tortuga laúd <i>Dermochelys coriacea</i>	Probable	●○○	En peligro

Tabla 4. Lista de especies de aves registradas en el área de la desembocadura del Arroyo Corrientes y su zona de influencia (eBird, Cornell Lab of Ornithology). Además, se incluye el estado de conservación según criterios nacionales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Aves Argentinas, 2017) e internacionales de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (preocupación menor [LC], cercana a la amenaza [NT], vulnerable [VU], en peligro [EN], y amenazada [AM]). *Especies invasoras.

Especie	Estado de conservación	
	Internacional	Nacional
Benteveo <i>Pitangus sulphuratus</i>	LC	-
Benteveo rayado <i>Myiodynastes maculatus</i>	LC	-
Cabecitanegra <i>Spinus magellanicus</i>	LC	-
Cachilo canela <i>Donacospiza albifrons</i>	LC	-
Calandria grande <i>Mimus saturninus</i>	LC	-
Carancho <i>Caracara plancus</i>	LC	-
Carau <i>Aramus guarauna</i>	LC	-
Cardelino <i>Carduelis carduelis</i>	LC	-
Carpintero campestre <i>Colaptes campestris</i>	LC	-
Carpintero real <i>Colaptes melanochloros</i>	LC	-
Chimango <i>Milvago chimango</i>	LC	-
Chingolo <i>Zonotrichia capensis</i>	LC	-
Chorlito Doble Collar <i>Anarhynchus falklandicus</i>	LC	-
Churrinche <i>Pyrocephalus rubinus</i>	LC	-
Corbatita <i>Sporophila caerulescens</i>	LC	-
Cormoran neotropical <i>Nannopterum brasilianum</i>	LC	-
Coscoroba <i>Coscoroba coscoroba</i>	LC	-
Cotorra <i>Myiopsitta monachus</i>	LC	-
Cuervillo de cañada <i>Plegadis chihi</i>	LC	-
Doradito pampeano <i>Pseudocolaptes flaviventris</i>	LC	-
Estornino pinto* <i>Sturnus vulgaris</i>	LC	-
Fiofio pico corto <i>Elaenia parvirostris</i>	LC	-
Gallareta chica <i>Fulica leucoptera</i>	LC	-
Gallareta escudete rojo <i>Fulica rufifrons</i>	LC	-
Gallareta ligas rojas <i>Fulica armillata</i>	LC	-
Garcita blanca <i>Egretta thula</i>	LC	-
Garza blanca <i>Ardea alba</i>	LC	-
Garza bruja <i>Nycticorax nycticorax</i>	LC	-
Garza mora <i>Ardea cocoi</i>	LC	-
Gavilán mixto <i>Parabuteo unicinctus</i>	LC	-
Gaviota cocinera <i>Larus dominicanus</i>	LC	-
Gaviota cangrejera <i>Larus atlanticus</i>	NT	VU
Gaviota capucho café <i>Chroicocephalus maculipennis</i>	LC	-
Gaviota capucho gris <i>Chroicocephalus cirrocephalus</i>	LC	-
Gaviotín golondrina <i>Sterna hirundo</i>	LC	-
Gaviotín lagunero <i>Sterna trudeaui</i>	LC	-
Gaviotín pico amarillo <i>Thalasseus sandvicensis</i>	LC	-
Gaviotín real <i>Thalasseus maximus</i>	LC	-
Gaviotín sudamericano <i>Sterna hirundinacea</i>	LC	-
Golondrina barranquera <i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	LC	-
Golondrina ceja blanca <i>Tachycineta leucorrhoa</i>	LC	-
Golondrina doméstica <i>Progne chalybea</i>	LC	-
Golondrina parda <i>Progne tapera</i>	LC	-
Golondrina tijerita <i>Hirundo rustica</i>	LC	-
Gorrión* <i>Passer domesticus</i>	LC	-
Lechucita vizcachera <i>Athene cunicularia</i>	LC	-
Lechuza del Campanario <i>Tyto alba</i>	LC	-
Lechuzón orejudo <i>Asio clamator</i>	LC	-
Leñatero <i>Anumbius annumbi</i>	LC	-
Naranjero <i>Rauenia bonariensis</i>	LC	-
Macá cara blanca <i>Rollandia rolland</i>	LC	-
Misto <i>Sicalis luteola</i>	LC	-
Hornero <i>Furnarius rufus</i>	LC	-
Inambú campestre <i>Nothura maculosa</i>	LC	-
Macá grande <i>Podiceps major</i>	LC	-
Macá pico grueso <i>Podilymbus podiceps</i>	LC	-
Martín pescador grande <i>Megaceryle torquata</i>	LC	-
Mosqueta estriada <i>Myiophobus fasciatus</i>	LC	-
Ostrero pardo <i>Haematopus palliatus</i>	LC	-
Paloma antártica <i>Chionis albus</i>	LC	-
Paloma doméstica* <i>Columba livia</i>	LC	-
Paloma manchada <i>Patagioenas maculosa</i>	LC	-
Pato maicero <i>Anas georgica</i>	LC	-
Pato picazo <i>Netta peposaca</i>	LC	-
Paloma picazuro <i>Patagioenas picazuro</i>	LC	-
Pato zambullidor chico <i>Oxyura vittata</i>	LC	-
Pecho amarillo <i>Pseudoleistes virescens</i>	LC	-

Continúa en la página siguiente

Continúa Tabla 4

Especie	Estado de conservación	
	Internacional	Nacional
Petrel gigante del sur <i>Macronectes giganteus</i>	LC	VU
Picabuey <i>Machetornis rixosa</i>	LC	-
Picaflor verde <i>Chlorostilbon lucidus</i>	LC	-
Pico de plata <i>Hymenops perspicillatus</i>	LC	-
Piojito tiquitiqui <i>Serpophaga subcristata</i>	LC	-
Pirincho <i>Guira guira</i>	LC	-
Pitotoy chico <i>Tringa flavipes</i>	VU	-
Playerito Rabadilla Blanca <i>Calidris fuscicollis</i>	VU	-
Remolinera parda <i>Cinclodes fuscus</i>	LC	-
Ratona <i>Troglodytes musculus</i>	LC	-
Rayador sudamericano <i>Rynchops niger</i>	LC	-
Sietecolores <i>Tachuris rubrigastra</i>	LC	-
Siriri pampa <i>Dendrocygna viduata</i>	LC	-
Sobrepuesto austral <i>Lessonia rufa</i>	LC	-
Suiriri real <i>Tyrannus melancholicus</i>	LC	-
Tacuarita azul <i>Polioptila dumicola</i>	LC	-
Taguató <i>Rupornis magnirostris</i>	LC	-
Tero <i>Vanellus chilensis</i>	LC	-
Tero real <i>Himantopus mexicanus</i>	LC	-
Tijereta <i>Tyrannus savana</i>	LC	-
Torcaza <i>Zenaida auriculata</i>	LC	-
Tordo músico <i>Agelaioides badius</i>	LC	-
Tordo renegrido <i>Molothrus bonariensis</i>	LC	-
Varillero ala amarilla <i>Agelasticus thilius</i>	LC	-
Verdón <i>Embernagra platensis</i>	LC	-
Zorzal chalchalero <i>Turdus amaurochalinus</i>	LC	-
Zorzal colorado <i>Turdus rufiventris</i>	LC	-

Tabla 5. Mamíferos registrados y/o probables en el área de estudio, agrupados en especies terrestres, voladoras, semiacuáticas y marinas. La presencia se clasificó como **Registrada**, cuando fue documentada mediante observaciones directas o indirectas, registros provenientes de plataformas de ciencia ciudadana o antecedentes bibliográficos; y como **Probable**, cuando su ocurrencia se infirió a partir de las características ambientales del área, la distribución conocida de la especie y el conocimiento de la mastofauna regional. La frecuencia estimada se categorizó como ●●● (frecuente), para especies residentes o que utilizan el área regularmente; ●●○ (ocasional), para especies que la utilizan el área de manera ocasional o como sitio de tránsito o descanso; y ●○○ (esporádica), para especies con registros aislados o muy poco frecuentes. El estado de conservación corresponde a las categorías nacionales de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (2025), e International Union for Conservation of Nature (IUCN, 2025). **LC**: Preocupación Menor. **na**: no aplicable para especies exóticas o introducidas.

Orden	Nombre común	Especie	Presencia	Frecuencia estimada	Estado de conservación	
					SAREM	UICN
Terrestres						
Didelphimorphia	Comadreja overa	<i>Didelphis albiventris</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
	Comadreja colorada	<i>Lutreolina crassicaudata</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
Rodentia	Cuis pampeano	<i>Cavia aperea</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
	Ratón de Azara	<i>Akodon azarae</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
	Colilargo chico	<i>Oligoryzomys flavescens</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
	Hocicudo rojizo	<i>Oxymycterus rufus</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
	Laucha de campo	<i>Calomys musculinus</i>	Probable	●●●	LC	LC
	Ratón doméstico	<i>Mus musculus</i>	Registrada*	●●●	na, exótica	
	Rata negra	<i>Rattus rattus</i>	Probable	●●●	na, exótica	
	Rata parda	<i>Rattus norvegicus</i>	Registrada*	●●●	na, exótica	
	Lagomorpha	Liebre europea	<i>Lepus europaeus</i>	Probable	●●○	na, exótica
Carnivora	Zorro pampeano	<i>Lycalopex gymnocercus</i>	Registrada	●●○	LC	LC
	Gato montés	<i>Leopardus geoffroyi</i>	Probable	●○○	LC	LC
	Perro doméstico	<i>Canis lupus familiaris</i>	Registrada	●●○	na, exótica	
	Gato doméstico	<i>Felis catus</i>	Probable	●●○	na, exótica	
Voladores						
Chiroptera	Murciélago cola de ratón	<i>Tadarida brasiliensis</i>	Probable	●●●	LC	LC
	Murciélago amarillento	<i>Myotis levis</i>	Probable	●○○	LC	LC
	Murciélago leonado chico	<i>Lasiurus blossevillii</i>	Probable	●○○	LC	LC
Semiacuáticos						
Rodentia	Carpincho	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Registrada	●○○	LC	LC
	Coipo	<i>Myocastor coypus</i>	Registrada*	●●●	LC	LC
	Rata de agua	<i>Holochilus brasiliensis</i>	Probable	●●○	LC	LC
Marinos						
Carnivora	Lobo marino de un pelo	<i>Otaria flavescens</i>	Registrada	●●○	LC	LC
	Lobo marino de dos pelos	<i>Arctocephalus australis</i>	Registrada	●○○	LC	LC
	Elefante marino del sur	<i>Mirounga leonina</i>	Registrada	●○○	LC	LC
Artiodactyla	Delfin franciscana	<i>Pontoporia blainvillei</i>	Registrada	●○○	VU	VU
	Ballena Franca Austral	<i>Eubalaena australis</i>	Registrada	●○○	LC	LC

* Presencia confirmadas en relevamientos en el área realizados por Adolfo Koyuk